



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
Generando

**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**



**Gobernación
de Norte de
Santander**





Silvano Serrano Guerrero

Gobernador 2020-2023

Víctor Jhoel Bustos Urbano

Secretario de Medio Ambiente,
Recursos Naturales y Sostenibilidad

El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “*Más Oportunidades para Todos*”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 30 de noviembre de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2022, haciendo claridad que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad nace a la vida jurídica y pública en la vigencia 2021. Esta dependencia es responsable de adelantar 26 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “4. Hábitat”.

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO. La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad de un total de 26 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 26 de ellas logrando que 22 metas correspondiente al (84.62%), tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento y 4 de ellas con un comportamiento aceptable estando entre el 60% a 80% correspondiente a (15.38%).

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar	TOTAL
		2	24	26		26
		7.69%	92.31%			

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO. A la fecha de corte a 30 de noviembre de 2022, transcurrido el tercer trimestre del 2022 del periodo administrativo y de gobierno se debería tener un avance ideal del 79,49%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance mayor del 68,85%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre 41.3% y 68.8% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 41.3%. De las 26 metas asignadas a la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Sostenibilidad, 17 metas tienen un avance mayor del 68.8% correspondiente al 68 % de total, 9 metas presentan índice de avance entre 41.3% y 68.8% equivalente al 32 % de las metas. El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 79,49% que comparado con el ideal del 56.25% arroja una calificación de 10 en escala de 1 a 10.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					AVANCE RELATIVO 79.49%
<41.3%	41.3<68.8	>=68.8	TOTAL		
	9	17	26		CALIFICACIÓN 10.00
	34.62%	65.38%	100%		

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.1. Más Oportunidades para los Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Programa:	4.1.1. Mejor ambiente en tu territorio
Subprograma:	4.1.1.1. Más oportunidades para un ambiente sostenible
Meta N°:	694
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1,000,000	Árboles sembrados. (Equivalente a 1000 Ha)

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el avance de la meta 694 en el periodo que corresponde al año 2022 se programó la ejecución de 556.962 árboles establecidos en los municipios del departamento, teniendo en cuenta la distribución para los cuatro trimestres de manera que para el primer corte o trimestre no se programó la ejecución de unidades planteadas del total, a partir del segundo se programó la siembra de 50.000, para el tercer trimestre 133.986 y finalmente para el cuarto 133.986 árboles a sembrar en el territorio. El avance para el tercer trimestre de 2022 es de 89,9% y del cuatrienio es de 49,5%

Por ende, en el índice de avance y cumplimiento se desarrolla desde dos escenarios: El primero en el marco de la Agenda Verde departamental en el cual mediante la asistencia técnica del personal con el que cuenta la dependencia y a su vez la articulación con la institucionalidad y empresas de sector privado desde la responsabilidad ambiental se han plantado 295.207 árboles y el segundo corresponde al proyecto bandera del Millón de Árboles con una plantación de 200.000 árboles en municipios con territorio de páramo y altos índices de deforestación, lo que corresponde al 49,52% referente al avance del cuatrienio lo que se ve representado a través de la siembra de 495.207 árboles para un total de 495,2 Ha, los que se han establecido en áreas estratégicas en jurisdicción de los municipios del departamento de norte de Santander.



Inversión

En el plan indicativo para el periodo comprendido al año 2020 se programó una inversión de \$1.000 millones de pesos, estos a su vez se invirtieron durante los años 2021 así mismo fueron distribuidos para los trimestres correspondientes y se ejerció una inversión específicamente en asistencia técnica valorada en \$12,6 millones de pesos, correspondientes al concepto de Recursos Propios- RP; por otra parte, a través del concepto que hace alusión a Otros Recursos-OR, no se ejercieron acciones conjuntas para el alcance de los objetivos, allí se fortaleció el conocimiento tácito y de entrenamiento del personal para la elaboración de la estrategia de articulación en el territorio para el establecimiento arbóreo que fortalece la misma.

Para el año 2022, se asignó un presupuesto de \$8.013 millones de pesos, los cuales se desagregaron en asistencia técnica con la asignación de \$44,72 millones de pesos, así como la

asignación de recursos propios de \$4.792 millones correspondientes al avance del 20% del 1.000.000 árboles, equivalente a 200.000 árboles, establecidos en 27 municipios priorizados del Departamento de conformidad con la información del nivel de deforestación del IDEAM, como la estrategia de siembra de un millón de árboles esto en concordancia con los lineamientos articuladores que impulsan la gestión a través de estrategias que dinamizan el alcance de la meta, logrando un total de \$1.311 millones de pesos hasta corte del primer trimestre del año 2022.

Desde el 2022, hasta el 2023 se han realizado las siguientes inversiones: recursos propios \$5083 millones de pesos correspondientes al avance del 20% del 1.000.000 árboles, equivalente a 200.000 árboles, establecidos en 27 municipios priorizados del Departamento de conformidad con la información del nivel de deforestación del IDEAM y municipios de territorio de páramo. Otras fuentes de financiación por valor de \$5075 millones que corresponden a las plantaciones realizadas en el marco de la agenda verde departamental.



Beneficiarios

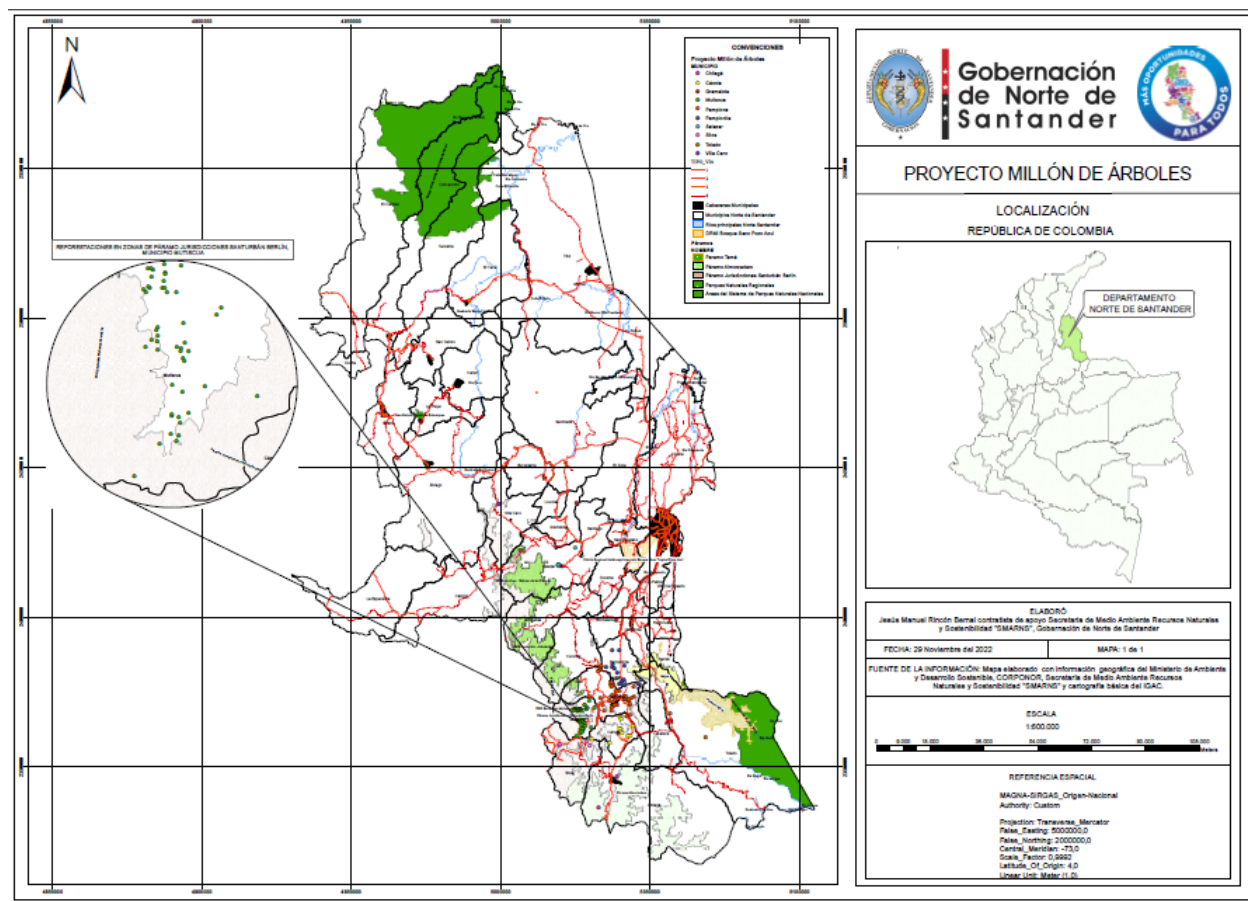
El enfoque de atención a partir de las acciones que permitieron la ejecución de la meta en mención, está dado en el siguiente grupo etario, 33.355 niños y niñas en rangos de edad de 0 a 5 años, 250.678 niños y niñas en edades de 6 a 12 años, 129.913 adolescentes en rango de 13 a 17 años de edad, 136.769 jóvenes en edades de 18 a 24, 787.996 adultos en rangos de edad de 25 a 62 y 131.343 adultos mayores a 65 años de edad; así mismo la focalización diferencial se beneficiaron 740.965 mujeres jefe de hogar, 42 personas en condición de discapacidad no especificada y en la población diferencial incluyente se focalizaron, 18 personas de grupos étnicos nativos del departamento, 255 personas OSIGD-LGBTI, 145.025 migrantes sin especificación de transitoriedad o permanencia y finalmente 3.165 personas en condición de habitantes de calle.



Registros Fotográficos

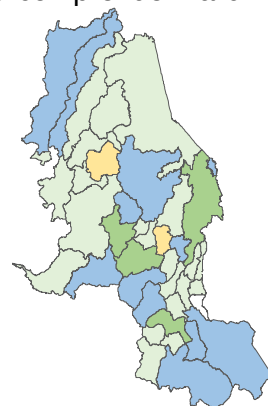


Establecimiento arbóreo en los diferentes municipios del departamento, apuntando a la siembra para “Un Millón de Árboles”



Localización

La ejecución de la meta 694 se extendió en 37 de 40 municipios que comprenden la división sociopolítica del departamento, es decir en las seis subregiones, específicamente a través de la agenda verde y el proyecto millón de árboles, mediante el cual se priorizaron hasta corte de primer trimestre del año 2022 un total de 27 municipios para el establecimiento de 200.000 árboles.





Ejecución

Para el alcance de los objetivos planteados, se concertaron acciones estratégicas con entidades como Corponor, Ejército Nacional, Policía Nacional, Alianza Biocuenca, Comité de Cafeteros y municipios donde se establecieron:

Siembras por actores	
Actor	cantidad
Gobernación	210.000
Alianza Biocuenca(cuencas unidas)	3.133
Alianza Biocuenca(mi paramo)	96.207
COQUECOL	11.000
MADS	600
CORPONOR	32.250
Ejercito-policía	1.360
Federación de cafeteros	114.000
Veolia	2.000
SP Ingenieros	21.100
Viveros municipales	4.212
Total	495.862

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.1. Más Oportunidades para los Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Programa:	4.1.1. Mejor ambiente en tu territorio
Subprograma:	4.1.1.1. Más oportunidades para un ambiente sostenible
Meta N°:	695
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Sistema Integral de Gestión para el Observatorio Ambiental implementado (municipios de convención, Teorama, San Calixto, El Tarra, Tibú y Sardinata).

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el alcance de la meta 695 de diseñar y establecer un Sistema Integral de Gestión para el Observatorio Ambiental implementado (municipios de convención, Teorama, San Calixto, El Tarra, Tibú y Sardinata), se programó la ejecución del 0,25 para el periodo del año 2022, teniendo en cuenta que a corte de primero y segundo trimestre no se asignó indicador de cumplimiento, es decir que a partir del tercero y cuarto trimestre se distribuyó un indicador de 0,125 y 0,125 para un total de 0,25, esto con el propósito de alcanzar el objetivo de la creación y puesta en marcha del observatorio ambiental para 6 municipios del departamento específicamente de la zona Catatumbo. El índice de cumplimiento respecto a la meta acumulada y alcanzada a corte de primer trimestre del año 2022 es de 1 esto corresponde a un 100% referente al avance de cuatrienio. Para la vigencia del tercer trimestre del año 2022 la SMARNS celebró convenio interadministrativo entre, Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, Alcaldía Ocaña, Corponor Seccional Ocaña, con el propósito de aunar esfuerzos en pro de la cooperación académica, científica y cultural para la creación y puesta en marcha del Observatorio Ambiental del Catatumbo-OAC. Se definió las variables que serán objeto de estudio por parte del observatorio: suelo, hídrico, bosques, residuos sólidos y educación ambiental para los municipios de Convención, El Tarra Sardinata, San Calixto, Teorama y Tibú. Así mismo, se firmó convenio interadministrativo específico con la UFPSO, cuyo objeto es la estructuración del OAC.



Inversión

El presupuesto indicativo para el alcance de la unidad que referencia la meta fue de \$58 millones de pesos, de los cuales \$48,30 millones de pesos se afectaron en el rubro específico de la meta con base a la asistencia técnica por parte de equipo de apoyo profesional de la secretaría, esta meta no presenta otro tipo de inversión en ninguno de los conceptos establecidos para tal fin. Para el III trimestre de 2022, se firmó convenio específico con la UFPSO por valor de \$ 10 millones de pesos, con el objeto de entregar la Estructura - Plan de actividades, de compromisos de carácter técnicos y administrativos para la implementación del Observatorio Ambiental



Beneficiarios

Mediante la ejecución de la meta, se focalizaron los siguientes grupos etarios, 14.714 niños y niñas en edades de 0 a 5 años, 34.152 niños y niñas de 6 a 12 años de edad, 15.228 adolescentes entre 13 y 17 años de edad, 14.705 jóvenes de 18 a 24 años de edad, 26.063 adultos en edades de 25 a 65 y 7.974 adultos mayores a 65 años de edad.

En atención a grupos etarios con enfoque diferencial se desglosa de la siguiente manera, 62.213 mujeres jefe de hogar, 3.128 en condición de discapacidad no especificada, 61.595 personas en condición de víctimas sin especificación, es desagregación 42 pertenecientes a grupos aborígenes si especificidad y finalmente 216 personas pertenecientes a OSIGD-LGBTI.



Registros Fotográficos

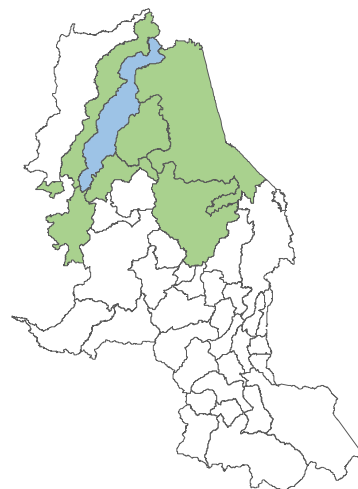


Reunión en las instalaciones de la UFPSO entre el secretario Vico Jhoel Bustos y el Director Edgar Sánchez, Directora de Investigaciones Nancy Rodríguez y el Asesor Jurídico Nelson Gaona.



Localización

Por medio de la ejecución de estrategias que direccionan la implementación del observatorio ambiental, se ha venido haciendo el cubrimiento en los municipios de convención, Teorama, San Calixto, El Tarra, Tibú y Sardinata.





Ejecución

La gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad, ha articulado con La universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña-UFPSO, Corponor y la Alcaldía de Ocaña se firmó el convenio marco.

Con las Alcaldías de los municipios focalizados como beneficiarios mediante la constitución del convenio interadministrativo el cual tiene como objeto el seguimiento de las variables ambientales que buscan el fortalecimiento de la administración de los recursos naturales con el fin de toma de decisiones que permitan vincular las estrategias de gobernanza para frenar situaciones como, deforestación, variabilidad de cambio climático, baja planeación en la adquisición de áreas ambientalmente estratégicas.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.1. Más Oportunidades para los Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Programa:	4.1.1. Mejor ambiente en tu territorio
Subprograma:	4.1.1.1. Más oportunidades para un ambiente sostenible
Meta N°:	696
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3	Instrumentos financieros creados para la conservación de ecosistemas bosques y biodiversidad.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el periodo comprendido al año 2022 y según la unidad de cumplimiento para el cuatrienio que corresponde a 3 instrumentos financieros como estrategia de conservación de ecosistemas y biodiversidad, se planifico (0,125) para el primero segundo y tercer trimestre, es decir un total de 0,5 ejecutado al año 2022, teniendo en cuenta el planteamiento anterior, el alcance hasta el primer trimestre del año en mención fue de 2, reflejando un índice de avance del 88.5% respecto al cuatrienio.

Para el tercer trimestre del año 2022 SMARNS se realizó por parte del equipo técnico el modelo de costo oportunidad para la implementación de pagos por servicios ambientales PSA como el modelo de costo utilidad para aplicar a las familias en áreas estratégicas de páramo, humedales y bosques secos, con el cual se podrá aplicar este modelo en las familias seleccionada, se iniciara visita a territorio en los municipios priorizados los cuales son 7, entre los que se destacan: Santo Domingo de Silos, Salazar de Las Palmas, Arboledas, Los Patios, Villa Caro, Mutiscua, El Carmen.

Así mismo, se está revisando la metodología para implementar los bonos de carbono en norte de Santander como un instrumento financiero para la protección y conservación de ecosistemas estratégicos del departamento. Se han realizado diferentes acercamientos con entidades publico privadas para conocer experiencias significativas y poder revisar como podría implementar en territorio.



Inversión

Para el presupuesto indicativo se proyectó una inversión de \$57 millones de pesos para el año en mención ejecutado a través de asistencia técnica especificado en \$78,9 millones de pesos, esto indica que a través del talento humano adscrito a la dependencia se ha direccionado las acciones que correlacionan la proporción presupuestal de inversión para el cumplimiento de las actividades concretas.



Beneficiarios

Los beneficiarios atendidos a partir del cumplimiento de indicador de la meta en referencia a este ítem, es el siguiente:

1.752 niños y niñas en rango de 0 a 5 años de edad, 3.821 niños y niñas en edades de 6 a 12 años, 1.900 adolescentes en rangos de 13 a 17 años de edad, 1.779 jóvenes en edades que van de 18 a 24 años, 9.870 adultos entre los 25 a 62 años de edad, 2.135 adultos mayores de 65 años de edad.

En lo correspondiente a la atención de grupos etarios con enfoque diferencial se logró cubrir una población significativa para 53.903 mujeres jefe de hogar, 2.824 en condición de discapacidad no especificada, 4.795 víctimas sin especificidad de la condición que vulnera su inclusión al estado, 388 aborígenes sin especificación o tipología, 703 OSIGD-LGBTI y 494 habitante en condición de calle para un total de 21.257 de población no diferencial y un total de 84.364 e integrando las dos poblaciones indicadas anteriormente se beneficiaron 105.621 personas hasta corte de primer trimestre del año 2022.



Registros Fotográficos

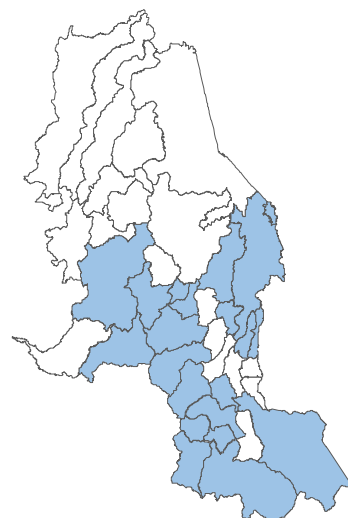


Socialización de ecosistemas con influencia para la aplicación de instrumentos financieros



Localización

La ejecución llevada a cabo para la meta en referencia, detalla cubrimiento para municipios de la subregión oriente o metropolitana específicamente Los Patios, la subregión centro en los municipios de Arboledas, Cucutilla, Villa Caro, Suroccidente el municipio de Herrán, Ragonvalia, Toledo y la Subregión Occidente el municipio de Ábrego sin Especificación para población Urbana de la Rural.





Ejecución

Dentro de la estrategia se contempló la articulación con entidades como, Corponor, Ufps, Unipamplona, Alianza Biocuenca, EIS Cucuta y MADS, a través de esta se firmó acuerdo de voluntades que tiene como objetivo la implementación de acciones colectivas mediadas por la herramienta definida como plataforma colaborativa de gestión de recurso hídrico con priorización de la cuenca del río pamplonita, este instrumento financiero permite la protección de áreas ambientalmente estratégicas; d Mapa geopolítico referenciando la ejecución de las ambiental del comité departamental del paro se avanza acciones para la meta 696 o para implementar instrumento financiero entre la ANT, GOBERNACION y los municipios de Chitagá, Cáchira, Mutiscua, Santo Domingo Silos y Cácuta, con la finalidad de realizar la formalización de predios privados en zona de páramo como estrategia de conservación de áreas estratégicas y así implementar los Pagos por Servicios Ambientales.

Actualmente se trabaja con CENS EPM, CORPONOR y Alcaldía de Cúcuta en la proyección de una ordenanza de incentivo tributario para el uso de energía renovable por parte del parque automotor con la finalidad de mejorar las condiciones del aire en el departamento.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.1. Más Oportunidades para los Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Programa:	4.1.1. Mejor ambiente en tu territorio
Subprograma:	4.1.1.1. Más oportunidades para un ambiente sostenible
Meta N°:	697
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
6	Proyectos agroforestales desarrollados en zonas de influencia de las cuencas Zulía, Pamplonita y Algodonal.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el año 2022 se programó el diseño y formulación de 2 Proyectos de los 6 planteados para el cuatrienio “proyectos agroforestales desarrollados en zonas de influencia de las cuencas Zulía, Pamplonita y Algodonal”, distribuidos en 0,5 para la ejecución en cada corte primero, segundo, tercero y cuarto trimestre, teniendo en cuenta lo programado.

En la meta producto acumulada con alcance a tercer trimestre, se logró cumplir con 4 unidades, esto teniendo en cuenta que el reporte se genera de manera acumulada a partir del año 2020, 2021, con relación a la unidad de cumplimiento, respecto al porcentaje del cuatrienio se logró llegar a 58.3% de avance, lo que indica 100% para avance de cumplimiento trimestral. Actualmente se encuentran en ejecución 4 proyectos agroforestales en las 6 subregiones del departamento.



Inversión

El presupuesto indicativo para la ejecución de la meta 697 corresponde a \$300 millones, distribuidos en los cuatro trimestres del año, a corte de primer trimestre del año 2022 donde se reflejó una inversión de \$34,61 millones de pesos, dentro de la asistencia técnica por parte del equipo de profesionales que adelanta las acciones pertinentes para el cumplimiento de las mismas; en el concepto de recursos en asignación para aplicar a sistema de regalías se reporta \$1.000 millones de pesos, esto con el fin de articular institucionalmente y permitir el logro de acciones conjuntas de la gobernación.



Beneficiarios

A través de las acciones adelantadas por la secretaria se logró beneficiar a la población del departamento mediante la siguiente focalización; 136.441 niños y niñas en edad de 0 a 5 años, 270.821 niños y niñas en rango de edades entre 6 a 12 años, 135.338 adolescentes en edad de 13 a 17 años, 142.579 jóvenes entre 18 a 24 años de edad, 809.553 adultos en edades de 25 a 62 y 135.116 adultos mayores a 65 años de edad.

Por otra parte, en atención a la población con enfoque diferencial se logró beneficiar a 11.052 mujeres jefe de hogar, 465 personas en condición de discapacidad, 11.133 víctimas sin especificidad de la condición, en focalización como población aborigen con una cobertura de 33 etnias sin especificación de tipología por subregión, 3.274 personas OSIGD-LGBTI, así mismo como 1.064 en condición de habitante de calle; cobertura que replica la inclusión de la comunidad del departamento en las acciones que implementa la secretaría en la meta referenciada.



Registros Fotográficos



Articulación institucional para el fortalecimiento de Proyectos agroforestales sostenibles en el departamento de Norte De Santander

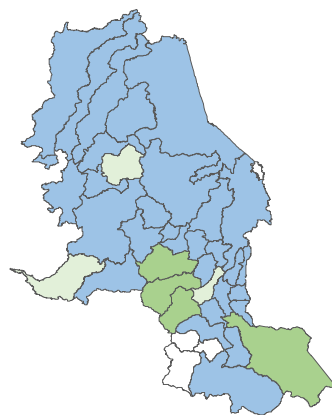


Localización

La cobertura por subregiones alcanzada a través de la meta 697 está dada de la siguiente manera:

Subregión centro específicamente en los municipios de Salazar, Arboledas, Cucutilla

Subregión occidente específicamente en el municipio de Toledo



Intervención geopolítica para el desarrollo de Proyectos agroforestales desarrollados en zonas de influencia de las cuencas Zulía, Pamplonita y Algodonal



Ejecución

Con estrategia de articulación se adoptaron 2 proyectos agroforestales en el departamento, uno mediante convenio interadministrativo de la gobernación entre la secretaria de Agricultura y desarrollo Rural y la Asociación de Cafeteros de Norte de Santander con apoyo de la secretaría de medio ambiente en capacitación en asuntos ambientales referido al proyecto “Restauración de la caficultura en el departamento Norte de Santander” la cual comprende un número de 3.404 beneficiarios, lo que indica un proyecto adoptado para la sostenibilidad agroforestal en 33 municipios; así mismo, se avanza en la aplicación de la estrategia de contratos de conservación natural, en el que se atenderán los municipios de Convención, El tarra y Teorama, de manera conjunta con la institucionalidad, para el fortalecimiento de municipios PDET con el establecimiento de proyectos agroforestales de plátano y cacao.

Así mismo, con Alianza Biocuenca se encuentra el establecimiento de dos proyectos agroforestales en el marco del proyecto mi páramo emprende en los municipios de la provincia de Pamplona y de pueblos de occidente.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.1. Más Oportunidades para los Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Programa:	4.1.1. Mejor ambiente en tu territorio
Subprograma:	4.1.1.1. Más oportunidades para un ambiente sostenible
Meta N°:	698
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
50	Soluciones fotovoltaicas ejecutadas en zonas no interconectadas – ZNI del Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el fortalecimiento de las acciones que contemplan la meta 698 Soluciones fotovoltaicas ejecutadas en zonas no interconectadas – ZNI del Departamento, se programó la instalación de 20 soluciones fotovoltaicas distribuidas en 5 unidades para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre, teniendo en cuenta que a corte de tercer trimestre del periodo del año 2022, se obtuvo un alcance de 114,75 lo que equivale al 286,9% en cumplimiento trimestral así mismo con un índice de avance del 229.5% respecto al cuatrienio.



Inversión

El plan indicativo para la meta en mención hasta primer trimestre del año 2022 corresponde a \$322 millones de pesos, los que a su vez se han reflejado en la asistencia técnica por parte del equipo profesional de la secretaría con \$58,37 millones de pesos a corte de tercer trimestre de 2022, por otra parte, en concepto que corresponde a ítem regalías se propuso una inversión de 200 millones de pesos para articular con la institucionalidad y fortalecer los indicadores regionales que enmarcan la intervención a población de difícil acceso a los servicios públicos básicos como lo es el suministro de energía, agua potable y demás que consagra la constitución política de Colombia y que con base a los lineamientos estipulados por el Ministerio de Ambiente Y Desarrollo Sostenible en la conservación sustentable y sostenible de los recursos naturales y la interacción con la comunidad como prestación de servicios ecosistémicos. Con recursos del SGR se apropiaron recursos por el orden de \$9.730 millones con la instalación de 487 unidades fotovoltaicas en el municipio de Tibú en la zona rural.



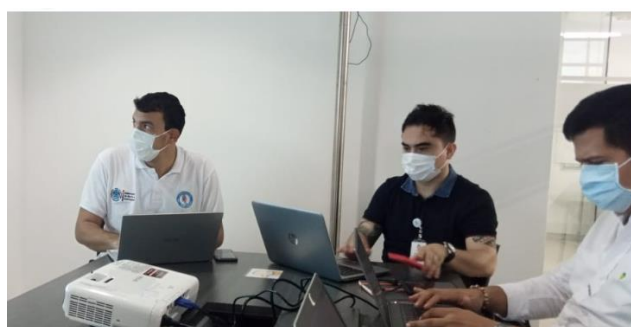
Beneficiarios

En la atención o cobertura impartida por las acciones de la meta se ha logrado beneficiar a la siguiente población.

31.556 niños y niñas en edad de 0 a 5, 53.896 niños y niñas de 6 a 12 años de edad, 26870 adolescentes en edad de 13 a 17, 1008 jóvenes entre 18 a 24 años de edad, 5522 adultos en rango de 25 a 62 años de edad, 809 adulto mayores a 65 años; en atención diferencial se logró beneficiar 57 mujeres jefe de hogar, 21039 personas en condición de discapacidad, 69065 personas en condición de víctimas sin especificación de la condicionante, así como 3998 personas de grupos aborígenes sin especificación de etnia por subregión, 854 personas de grupo diferenciado OSIDG-LGBTI y finalmente 653 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

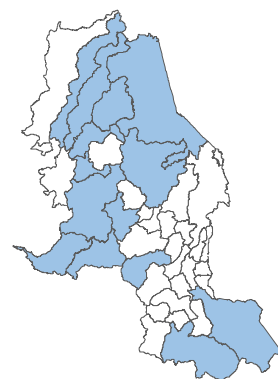


Fortalecimiento a zonas no interconectadas -ZNI para la implementación de Soluciones fotovoltaicas en el Departamento.



Localización

La intervención en cuanto a cobertura en los municipios del departamento, se enmarca en la vigencia del año 2021 y 2022 para la subregión norte específicamente en los municipios de Tibú, Tarra, Sardinata, en la subregión centro para los municipios de Arboledas, Villa Caro, en la subregión suroriente en el municipio de Toledo, subregión suroccidente en el municipio de Chitagá, Subregión occidente en los municipios de Abrego, Cáchira, Convención, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Teorama.



Ejecución

Por medio de articulación institucional entre la gobernación y la alcaldía del municipio de La Esperanza se fortaleció el desarrollo de una granja solar en el municipio, con el propósito de



producir energía fotovoltaica con fines comerciales a la interconexión nacional; así mismo la secretaría en coordinación con el municipio de Chitagá realizó acompañamiento y asistencia técnica a las 10 unidades fotovoltaicas instaladas en el suelo rural en el municipio. En el 2022, con recursos del Sistema General de Regalías a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial se logro obtener la aprobación por el valor de \$9.730 millones de pesos donde se beneficiaran 487 familias de la zona rural del municipio de Tibu con la instalación de sistemas fotovoltaicos para la prestación de energia mediante el uso de la energia solar.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.1. Más Oportunidades para los Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Programa:	4.1.1. Mejor ambiente en tu territorio
Subprograma:	4.1.1.1. Más oportunidades para un ambiente sostenible
Meta N°:	699
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1.200	Hectáreas adquiridas para la conservación del recurso hídrico, y protección de páramos y parques naturales en el Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para la vigencia del periodo comprendido al año 2022, se programó la adquisición de 320 hectáreas en zonas ambientalmente estratégicas, distribuidos en 80 Hectáreas tanto para el primero, como el segundo, tercero y cuarto trimestre, logrando de manera objetiva a corte del primer trimestre la adquisición de 1.222,5 Hectáreas esto indica un avance del 153,6% respecto al cuatrienio. En el 2022, se encuentra proceso de compra de predios de áreas estratégicas alrededor de 470 hectáreas en territorio de páramo y en el parque regional Sisavita.



Inversión

En el plan indicativo se distribuyó un presupuesto del 1 % de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación por vigencia acorde a la normatividad vigente, lo que se reflejó en una inversión de \$8.972 millones de pesos a corte del tercer trimestre relacionado a la asistencia técnica de los alcances y avances de la meta, así mismo el aprestamiento de insumos específicos para la elaboración de documentos técnicos para fortalecimiento de la base de datos y la compra de los predios en áreas estratégicas avaladas por la autoridad ambiental, lo que ratifica el cumplimiento en la adquisición de áreas estratégicas. Para la adquisición de las 1222,5 Ha se realizó una inversión de \$ 4605 millones de pesos.



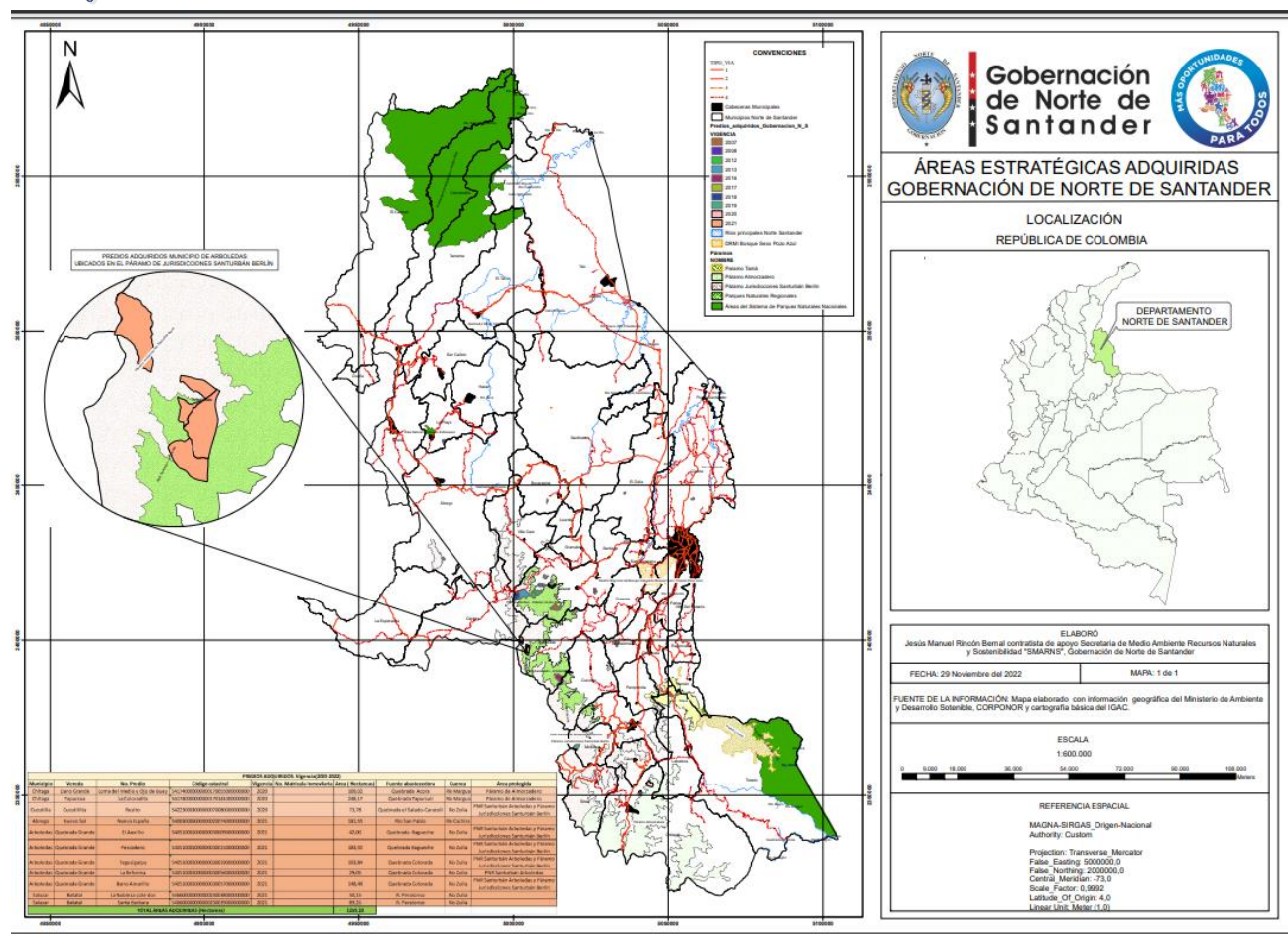
Beneficiarios

Es importante mencionar que la cobertura de las acciones de la meta 699 se reflejan tanto para la zona rural como para la urbana, ya que la compra de áreas estratégica aunque se focaliza en zonas de influencia a ecosistemas estratégicos que por su naturaleza se encuentran ubicados en la parte rural, estos prestan servicios ecosistémicos a la comunidad que habita en cada uno de los municipios y comúnmente para el departamento, beneficio evidenciado a través de 5.635 niños y niñas en edad de 0 a 5 años, 14.516 niños y niñas en rango de edad de 6 a 12 años, 5.232 adolescentes en edad de 13 a 17 años, 4.793 jóvenes entre 18 y 24 años de edad, 25.833 adultos en rangos de 25 a 62 años de edad, 5.299 adultos mayores a 65 años de edad, 7.085

mujeres jefe de hogar, 844 personas en condición de discapacidad, 9.537 personas víctima sin especificación de la condición, 901 personas de comunidad aborigen, 3.574 personas del grupo OSIDG-LGBTI y 1.324 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

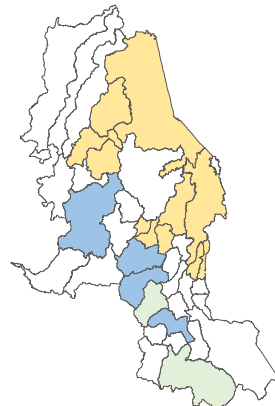


Reconocimiento a ecosistemas ambientalmente estratégicos para la adquisición de áreas en el departamento de Norte de Santander



Localización

A partir de la adquisición de predios, se evidencia cobertura en la subregión centro, específicamente en los municipios de Salazar en los predios (Santa Bárbara, La Nobleza lote 2), Arboledas en los predios (Tegucigalpa y Barro Amarillo-Pesacadero, La reforma, el auxilio), Cucutilla (predio el rusito-), en la subregión suroccidente en el municipio de Chitagá (predio la coloradita-loma del medio y ojo del buey), así como en la subregión de occidente con la adquisición de predios en los municipios de Ábrego (Nueva España).



Subregión centro, suroccidente, occidente, intervenida
mediante ejecución de la meta



Ejecución

En la vigencia de 2020 se firmó un convenio con CORPONOR por la suma de \$2.920.000.000, en la cual se compraron entre las vigencias 2020 y 2021, 6 predios con una sumatoria de 816,5 hectáreas entre los municipios de arboledas, abrego y chitaga. En la vigencia 2021, la gobernación realizó una inversión de compra de áreas estratégicas de manera directa por un valor de \$1'620.000.000, para un total de 5 predios con un área total de 405,58 Hectáreas en los municipios de arboledas y salazar de las palmas. Es así que hasta la fecha se han adquirido en el gobierno de Más Oportunidades para todos un total de 1.222,08 Hectáreas en predios de áreas estratégicas en territorio de páramo, con un aumento del 19% de Ha de compra promedio por año, .

La secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad viene fortaleciendo la línea base acerca del inventario de las áreas estratégicas como insumo fundamental para el documento técnico descriptivo de las áreas que a la fecha se han adquirido, lo que permite generar la línea estadística de adquisición de áreas de cada punto específico por área de compra. En el 2022, se encuentra proceso de compra de predios de áreas estratégicas alrededor de 470 hectáreas en territorio de páramo y en el parque regional Sisavita. Teniendo para el cierre de la vigencia 2022, 1692,08 Hectáreas en áreas estratégicas.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.1. Más Oportunidades para los Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Programa:	4.1.1. Mejor ambiente en tu territorio
Subprograma:	4.1.1.1. Más oportunidades para un ambiente sostenible
Meta N°:	700
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
60	Kilómetros de aislamiento como estrategia de mantenimiento de las áreas de importancia estratégica del Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para la vigencia del año 2022 a corte de primer semestre se programó la ejecución de 33 kilómetro de aislamiento, teniendo en cuenta la unidad para el cuatrienio de 60 kilómetros, la distribución del periodo que comprende el año en referencia es de 5km para el primero, tanto para el segundo, así como para el tercero y cuarto trimestre, hasta corte de primer trimestre se superó lo programado ya que se lleva un acumulado de 27 Km de aislamiento esto se evidencia con un índice de avance alcanzado de 84,1% indicado en un 45,7% respecto al cuatrienio.



Inversión

Para los alcances establecidos en el planear se asignó un recurso indicativo de \$960.000.000,00 millones de pesos, específico para identificación de áreas para aislamiento; según la caracterización, teniendo en cuenta las adquiridas por el departamento y los municipios, y entre las partes según las directrices de actos administrativos celebrados, con el propósito de conservación y protección de los recursos naturales en el ambiente y que requieren aislamiento para activar la recuperación pasiva en el departamento. Se trabaja con la orientación y concertación con autoridad ambiental y alcaldías, para viabilidad de criterios que establecen el aislamiento de los predios seleccionados adquiridos mediante convenios y acuerdos determinando el aislamiento de predios seleccionados, con el indicador de Kilometro de aislamiento adquiridos para la conservación y protección de ecosistemas estratégicos del departamento.

La asistencia técnica realizada por parte del personal profesional de la secretaría ha sido importante para el cumplimiento de las acciones establecidas mediante acuerdo y/o actos administrativos este se indica en \$1.118,35 millones de pesos; así mismo, un recurso de \$382 millones de pesos en el concepto otros de los cuales se ha reflejado \$227 millones de pesos, esto con base a la participación de los municipios y actores de orden privado como Empopamplona a través de convenio N° 0169 de 2021 para el aislamiento del área estratégica de potreros con una inversión por parte de la gobernación de \$120 Millones de pesos, el cual contemplo aislamiento y reforestación activa en el área estratégica.



Beneficiarios

El beneficiario atendido a través de la ejecución de la meta en mención es de, 5.979 Niños y Niñas en edad de 0 a 5 años, 12.920 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años de edad, 71.84 Adolescentes en el rango de 13 a 17 años de edad, 7.613 Jóvenes de 18 a 24 años de edad, 36.021 Adultos entre 25 a 62 años de edad, 7.363 adulto pertenecientes a la 3ra edad es decir mayor a 65 años; dentro de la clasificación diferencial se logró beneficiar a 11.579 Mujer jefe de hogar, 805 en condición de Discapacidad, 10.522 víctima sin especificación de la condición, 1.177 aborígenes sin especificación de la etnia, 5.325 personas de la comunidad OSIGD – LGBTI, 7.409 personas migrantes sin especificación de transitoria a permanente , 1.780 personas en condición de habitante de la calle.



Registros Fotográficos

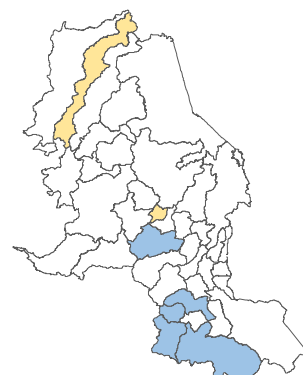


Reconocimiento de áreas estratégicas para aislamiento en pro de conservación y protección en el



Localización

La Cobertura a nivel de departamento a través del cumplimiento del objetivo en esta meta se ejerció para la subregión centro, suroccidente, especialmente para los municipios de Salazar de las Palmas, Mutiscua y Santo Domingo de Silos, mediante articulación con Alianza Biocuenca, por medio de proyecto “Mi Páramo” donde se realizó aislamiento de 15 Kilómetros de igual manera en articulación y convenio interadministrativo N° 0169 con el municipio de Pamplona y celebrado entre la gobernación el municipio de Pamplona y Empopamplona se aislaron 5 Kilómetros de un área estratégica del municipio de Pamplona.



Mapa geopolítico intervenido por el desarrollo de acciones para Kilómetros de aislamiento como estrategia de mantenimiento de las áreas de importancia estratégica del Departamento



Ejecución

En el ejercicio de las acciones que propenden al cumplimiento de los indicadores, se logró el aislamiento de 15 Kilómetros por medio de proyecto “Mi Páramo”, mediado por la institucionalidad y la comunidad; así como la celebración de convenio con la alcaldía municipal de Pamplona y Empopamplona mediante recursos en bolsa común, para el aislamiento de 2.4 Kilómetros de un predio en el municipio de pamplona y mediante convenio interadministrativo N° 0169 de 2021 celebrado entre la gobernación el municipio de pamplona y Empopamplona, con el aislamiento de 5 Kilómetros en un área estratégica del municipio de pamplona. 13 km de aislamiento en área estratégica en el municipio de pamplona mediante una alianza entre Alcaldía de Pamplona y Alianza Biocuenca en el predio intervenido por la gobernación en el proyecto del Millón de Árboles.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.2. Más Oportunidades para los Recursos Hídricos.
Programa:	4.2.1. Agua para la vida, ciudad y territorio
Subprograma:	4.2.1.1. Más atención para la conservación del recurso hídrico
Meta N°:	701
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
30	Proyectos ejecutados de los priorizados de los POMCAS de los ríos Pamplonita, Zulía y Algodonal.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En el proceso de planificación que sustenta la distribución de las unidades, se planteó para el cuatrienio la ejecución de 30 proyectos tomados de la herramienta Plan de ordenamiento y manejo de cuencas -POMCAS, dado para el periodo correspondiente al año 2020 se programó la ejecución de 2 proyectos, para el año 2021 se programó la ejecución de 12 unidades: las cuales se programaron así, 6 en el tercer trimestre y 6 para el cuarto trimestre. Para las 2022 13 unidades: las que a su vez se programaron en 3,25 unidades para los 4 trimestres.

Respecto a el avance acumulado y a corte del trimestre en mención se alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado del 107% frente a un 63,3% avance del cuatrienio que correspondiente al índice de avance acumulado del cumplimiento.



Inversión

En el plan indicativo para el periodo comprendido al año 2020 se programó una inversión de \$200 millones de pesos, estos a su vez se invirtieron durante los años 2021, así mismo fueron distribuidos para los trimestres correspondientes y se ejerció una inversión específicamente en asistencia técnica valorada en \$89.06 millones de pesos, correspondientes al concepto de Recursos Propios- RP; por otra parte, a través del concepto que hace alusión a Otros Recursos-OR, se realizó una inversión de \$1.197 millones esto en concordancia con los lineamientos articuladores que impulsan la gestión a través de estrategias que dinamizan el alcance de la meta, logrando un total de \$1.286 millones de pesos hasta corte del tercer trimestre del año 2022.



Beneficiarios

A través de las estrategias enmarcadas en el cumplimiento del indicador que traza la meta se logró llegar a la población de la siguiente manera:

Focalización de 111.360 en niños y niñas en edad de 0 a 5 años atendidos a través de la meta en mención, así mismo 21.956 niños y niñas entre 6 a 12 años de edad, como también 112.424 jóvenes en edad de 13 a 17 y 123.283 jóvenes entre rangos de edad de 18 a 24 seguido a 669.360 adultos que oscilan en rango de 25 a 62 años de edad, y finalmente 118.612 adultos mayores a 65 años de edad.

En cuanto a la atención diferencial se logró una cobertura para 22.576 mujeres jefe de hogar, así como 37.627 personas en condición de discapacidad no especificada y 6.271 víctimas de conflictos no especificadas; por otra parte se focalizó la cobertura a través de la gestión en esta meta para 3.289 personas pertenecientes a grupos aborígenes nativos no especificadas, y dentro del marco de inclusión se logró la atención para 9.608 personas migrantes sin especificación de tipología transitoria y permanente así como 10.521 personas del grupo OSIGD-LGBTI y finalmente 3.576 personas en condición de vulnerabilidad sin cobertura en servicios humanitarios (habitante de calle).



Registros Fotográficos

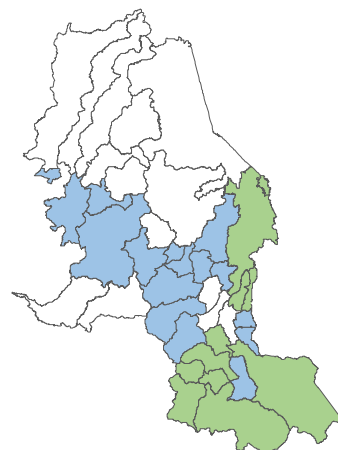


Implementación de política pública para la gestión integral de recurso hídrico en el departamento de Norte de Santander



Localización

El alcance del objetivo planteado a través de la meta 701, tuvo una cobertura en diferentes subregiones del departamento principalmente en la subregión oriente, centro, suroccidente y norte en el marco de aprestamiento del servicio ecosistémico, ya que a través de priorización se adoptaron 18 perfiles de proyectos para cada una de las principales cuencas del departamento, en especial la priorización de perfiles de proyectos para la cuenca del río pamplonita a través de la herramienta plataforma colaborativa, teniendo en cuenta lo anterior se establece un alcance para los municipios de Pamplona, Pamplonita, Herrán, Ragonvalia, Chinácota, Bochalema.



Mapa geopolítico de intervención a través de la ejecución de la meta 701 para el departamento

De manera específica hasta el avance del primer trimestre del año 2022, se ha logrado la priorización de dos humedales uno San Luis y el segundo Cámbulos ubicados en la subregión oriente especialmente Cúcuta y el área metropolitana, teniendo en cuenta que este pilar hace parte del componente más oportunidades para el recurso hídrico.



Ejecución

Como estrategia de avance a través de la firma de acuerdo de voluntades celebrada en el periodo comprendido al año 2021, con diferentes actores de orden institucional, entre los que se desatacan Ministerio de Ambiente Desarrollo Sostenible-MADS, Corponor, Gobernación de Norte de Santander, Alcaldía De San José De Cúcuta, Parque Nacional Natural-PNN, Alianza Biocuenca, EIS Cúcuta E.S.P, Universidad de Pamplona, Universidad Francisco de Paula Santander, fundamentada a través del instrumento o plataforma colaborativa, en la que se priorizo la cuenca del rio pamplonita, por ende los municipios con influencia en la cuenca se benefician una vez establecido el plan de acción y la viabilidad para la ejecución de los proyectos direccionados mediante esta herramienta.

Conjuntamente con Corponor, se estableció mesa de armonización para el análisis, verificación y priorización de los perfiles de proyectos que se contemplan en la herramienta de planificación hidrológica del departamento plan de ordenamiento y manejo de cuencas -POMCAS.

De esta manera se logró la priorización de 37 perfiles de proyectos distribuidos a su vez en cada una de las cuencas principales del departamento como lo es el río Zulia, río Pamplonita y río Algodonal.

Y de manera conjunta se logró la articulación con Corponor para determinar metodológica y objetivamente la cantidad de humedales con los que el departamento cuenta; así como la caracterización de estos y por ende la declaratoria en el marco lógico de la política de gestión integral de recursos hídricos como un patrimonio ecosistémico.

Con coordinación con los municipios se han identificado 19 proyectos que tienen impacto en las cuencas hidricas del rio El Zulia, Algodonal y Pamplonita los cuales estan orientados a resguardar la seguridad hídrica del departamento. Se realiza la mesa de gobernanza de la laguna de oxidación de abrego con apoyo de Corponor, UFPSO, UNIPAMPLONA, Alcaldía de Abrego; donde se avanza con los estudios y diseños(topografía, estudio geotecnico y modelación hidrológica) que serán contratados por parte de la autoridad ambiental para proteger la cuenca del rio algodonal y prevenir contaminación al recurso hidrico.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.2. Más Oportunidades para los Recursos Hídricos.
Programa:	4.2.1. Agua para la vida, ciudad y territorio
Subprograma:	4.2.1.1. Más atención para la conservación del recurso hídrico
Meta N°:	702
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
25	Beneficiarios atendidos con pagos por servicios ambientales - PSA por cada una de las cuencas media y media-alta de los ríos Zulia, Pamplonita y Algodonal, y páramos del Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En el periodo que comprende al año 2022 se planteó cumplir con 10 pagos por servicios ambientales – PSA por cada una de las cuencas media y media-alta de los ríos Zulia, Pamplonita y Algodonal, y páramos del Departamento, indicador distribuido en el plan de acción en 5 para el tercer y cuarto trimestre; en ejecución por actores regionales en coordinación con la agenda verde se han implementado 183 pagos por servicios ambientales -PSA. A través de acciones directas desde la agenda verde y en articulación con las alcaldías municipales se han priorizado 17 municipios del departamento para la aplicación de los pagos por servicios ambientales-PSA; el índice de avance para el trimestre esta dado en un porcentaje mayor a 100, ya que mediante el indicador general para la determinante de conservación y protección ambiental se logró atender a 183 familias con influencia en la cuenca del rio pamplonita y municipios de territorio de páramo, el índice de avance para el tercer trimestre es de 795,7 y para el cuatrienio se indica en un porcentaje mayor a 100%.



Inversión

En el plan indicativo se asignó para cumplimiento de las acciones que respaldan la meta un total de \$38,22 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado hasta corte de tercer trimestre del año 2022 un total, \$82,96 millones de pesos y \$330 millones de pesos en el concepto de otros recursos para un total de inversión de \$412 millones de pesos, recurso que se evidencia en la asistencia técnica tanto del personal profesional de la dependencia como el personal de las entidades externas con los que se viene adelantando un proceso de diseño operatividad en cuanto a la metodología que especifica el cumplimiento del indicador para la meta.



Beneficiarios

Principalmente se brindó asistencia a Niños y Niñas entre los 0 a 5 años, 93.635 Niños y Niñas en edad de 6 a 12, así como a 190.238 Adolescentes entre los 13 a 17 años, 95.806 Jóvenes entre 18 a 24 años, 90.884 Adultos en rango de edad de 25 a 62, 575.743 personas de la

tercera edad en rangos que oscilan desde los 65 y más; entre los beneficiados con enfoque diferencial están 53.903 Mujer jefe de hogar, 2.824 personas en condición de Discapacidad, 4.795 víctimas sin especificación de la condición, 388 personas de grupos aborígenes no especificando la comunidad a la que pertenecen, 50 personas de grupo OSIGD – LGBTI, 6.980 personas en condición de Migrantes sin especificación de permanencia o transitoriedad y finalmente 436 personas Habitante de la calle.



Registros Fotográficos



Construcción de estrategia metodológica para la aplicación de PSA a familias con influencia habitacional en ecosistemas



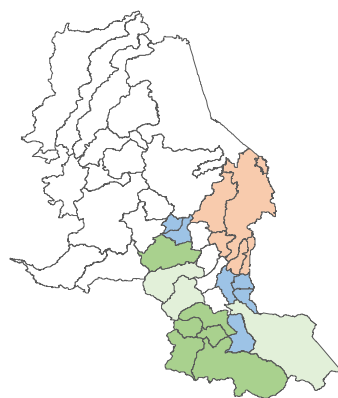
Creación de Ruta específica para la verificación e implementación de PSA en el departamento Norte de Santander



Localización

En dónde se hizo la intervención indiciando municipios o subregiones, y si fueron zonas urbanas o rurales (barrios o veredas y corregimientos)

En el desarrollo de la estrategia de priorización para la inclusión de los pagos por servicios ambientales -PSA en los diferentes municipios del departamento como, Chitagá, Pamplona, Pamplonita, Silos, Salazar, Arboledas, Mutiscua, Durania, Bochalema, Ragonvalia, Los Patios, El Zulia, Villa Caro, Cáchira, El Carmen, Toledo y Labateca; está dada inicialmente en 17 de los cuales se ha tenido información como línea base para generar una caracterización de los posibles beneficiarios atendidos mediante el instrumento económico.



Mapa Geopolítico que ilustra la intervención por subregiones del departamento en el desarrollo de la meta



Ejecución

En el primer trimestre del año 2022 la secretaría de Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad en articulación con Alianza Biocuenca, apoyaron el fortalecimiento a familias del municipio de Mutiscua, en la vinculación al Proyecto “Mi Páramo” en el que se incentiva a la producción limpia a través de la implementación de buenas prácticas agrícolas para el departamento. Se trabaja de manera conjunta en la caracterización de las familias campesinas que serán beneficiarias del pagos por servicios ambientales-PSA con criterios de conservación, preservación y protección de ecosistemas estratégicos.

Entre el segundo y tercer trimestre del año 2022, el equipo técnico de la SMARNS, mediante convenio interadministrativo que en la actualidad se encuentra bajo concepto jurídico, viene implementando una estrategia de manera conjunta con Alianza Biocuenca y 6 municipios priorizados entre los que se desatacan: Chitagá, El Zulia, Villa Caro, Salazar de las Palmas, Santo Domingo de Silos y Los Patios.

Actualmente, se encuentra para concepto sectorial el proyecto de contratos de conservación natural donde los municipios beneficiarios son: Convención, El Carmen, El Tarra y Teorama, cuyo objetivo es la reducción de la deforestación en la región del Catatumbo que beneficiaran 500 familias con 1000 Ha restauradas, 500 proyectos productivos sostenibles de cacao, plátano y maderables y 500 Pagos por servicios ambientales por valor de \$51´000.000.000=

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.2. Más Oportunidades para los Recursos Hídricos.
Programa:	4.2.1. Agua para la vida, ciudad y territorio
Subprograma:	4.2.1.1. Más atención para la conservación del recurso hídrico
Meta N°:	703
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
20	Proyectos productivos alternativos desarrollados en las comunidades paramunas que apliquen las BPA - BPG de acuerdo a la delimitación y/o zonificación del MADS

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En el plan de acción se distribuyeron para el año 2022, 8 proyectos de 20 planteados en el cuatrienio, proyectos productivos alternativos desarrollados en las comunidades paramunas que apliquen las buenas prácticas agrícolas -BPA y buenas practicas ganaderas -BPG de acuerdo a la delimitación y/o zonificación del MADS, de los cuales se asignaron 2 para el primero, 2 para el segundo, 2 para el tercero y 2 para el cuarto trimestre. Se evidencio una ejecución de 10 representados en 68 % de cumplimiento corte de tercer trimestre, por ende, el índice de avance respecto al cuatrienio es de 51,0%, el avance o ejecución de la misma se ha visto restringida al proceso de delimitación del páramo de Santurbán, de conformidad con la sentencia T-361del 2017.



Inversión

El recurso indicativo para el desarrollo de la meta 703 es de \$257.000.000 millones de pesos para el periodo que comprende el año 2022, siendo así una inversión de \$73.5 millones de pesos hasta corte de tercer trimestre, puntualizando una proyección de \$2.162 millones de pesos en el ítem o concepto de recursos por sistema de regalías.



Beneficiarios

En atención a la comunidad a través de la meta se focalizaron 10.428 Niños y Niñas de 0 a 5 años de edad, 20.215 Niños y Niñas de 6 a 12 años, 12.118 Adolescentes en edades de 13 a 17 años, 11.792 Jóvenes en edad de 18 a 24 así como 66.788 Adultos entre los 25 a 62 años de edad, 14.117 personas en edad de 65 y más; en atención a población con enfoque diferencial se logró una cobertura para 2.278 mujer jefe de hogar, 389 personas en condición de Discapacidad, 3.790 personas en condición de víctima, 1.865 personas dentro de grupo OSIGD – LGBTI, 234 personas de grupo aborígenes sin especificación tipológica de etnia, 4076 personas migrantes sin especificación de la condición como permanente y/o transitoria, así mismo 1.280 personas en condición de habitantes de calle.



Registros Fotográficos

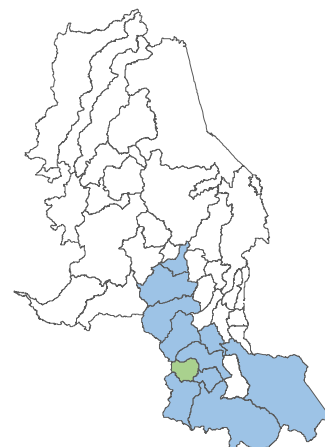


Visita institucional, Fortalecimiento y seguimiento a proyectos productivos alternativos que implementan Buenas Prácticas Agrícolas - BPA, en los municipios del departamento de norte de Santander contribuyendo a la sostenibilidad agrícola de los campesinos del territorio.



Localización

Mediante el trabajo conjunto con la Alianza Biocuenca a través del proyecto mi Páramo, se han implementado proyectos productivos sostenibles en 6 municipios de la provincia de Pamplona con buenas prácticas agrícolas -BPA. Por medio del desarrollo de acciones en el marco de convenio Restauración de la caficultura en el departamento de norte de Santander, se ha logrado la intervención en 33 municipios priorizados del departamento, esto a su vez indica la cobertura para casi todas las subregiones específicamente en la subregión centro, occidente y suroccidente, en los cuales se ha iniciado la implementación de las estrategias que enmarcan las BPA para los cultivos de café del departamento.



Mapa geopolítico que referencia la intervención por las acciones adelantadas a través de la meta
703



Ejecución

En el primer semestre de la vigencia 2022, en el desarrollo de la agenda verde institucional se socializó a los municipios con territorio de páramo la necesidad de estructurar el programa Proyectos productivos alternativos desarrollados en las comunidades paramunas que apliquen las buenas prácticas agrícolas-BPA- buenas prácticas ganaderas -BPG de acuerdo con la delimitación y/o zonificación del MADS. Los proyectos productivos alternativos a desarrollar en zonas de páramo han estado dependiendo del proceso de delimitación del páramo de Santurbán, de conformidad con la sentencia T-361 del 2017. Sin embargo, se ha realizado gestión de articulación de acciones con la fundación Alianza Biocuenca, quienes a través del proyecto "Mi Páramo", adelantan actividades productivas, principalmente de emprendimientos.

Se tiene en proceso la firma de un convenio entre la alianza y la gobernación, para el desarrollo de acciones que sean compatibles con el cumplimiento de metas del PDD 20-23. Se ha realizado concertación con diferentes actores regionales del sector agropecuario, con presencia en municipios de influencia de páramo, para compartir acciones que permitan el cumplimiento de la meta y con la secretaria de agricultura del departamento. Ante la demora en proceso de delimitación, se pretende cruzar comunicación con MADS, para conocer sobre la posibilidad de desarrollar proyectos productivos agropecuarios, con la aplicación de buenas prácticas agrícolas -BPA, buenas prácticas ganaderas -BPG, que sean amigables con las condiciones de los ecosistemas de páramo.

Por otra parte ya se encuentra en revisión jurídica memorando de entendimiento a celebrarse entre la Gobernación de Norte de Santander y la Agencia Nacional de Tierra (ANT), como herramienta para la integración y fortalecimiento de las estrategias, que conlleven a conservar la calidad ambiental y aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, con la finalidad de implementar las fases del Procedimiento Único de Ordenamiento Social de la Propiedad, establecido en el Decreto Ley 902 de 2017, respecto de los predios rurales de naturaleza privada que se encuentren ubicados en zona de páramos de los municipios de Cácuta, Cáchira, Chitagá, Mutiscua, Silos, en el Departamento de Norte de Santander y dar cabal cumplimiento al Acuerdo Regional de la Mesa Ambiental N° 002.

En el segundo y tercer trimestre se ha avanzado en coordinación del municipio de El Zulia y FEDEGAN donde se implementó el proyecto de buenas prácticas ganaderas en la vereda de PAN DE AZUCAR. Así mismo, con Alianza Biocuenca mediante el programa de Mi Paramo Emprende, en los municipios de Chitagá, Pamplonita, Cacota y Pamplona se implementan 8 proyectos de producción agrícola con buenas prácticas agrícolas beneficiándose 80 familias en municipios con territorio de paramo.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.3. Más Oportunidades para los Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos.
Programa:	4.3.1. Ambiente multisectorial sostenible
Subprograma:	4.3.1.1. En dirección hacia un ambiente sano, recreativo y competitivo.
Meta N°:	704
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
30	Proyectos de crecimiento, desarrollo sostenible y negocios verdes ejecutados, priorizados en las subregiones del Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En el periodo comprendido al año 2022 se programó la ejecución de 20 para el año en mención de 30 planteados para el cuatrienio proyectos de crecimiento, desarrollo sostenible y negocios verdes ejecutados, priorizados en las subregiones del Departamento, los que se distribuyeron a partir del primer trimestre con 5 proyectos a ejecutar; así mismo, 5 para el segundo, 5 para el tercero y 5 para el cuarto trimestre correspondiente al objetivo de avance en el año. Se indica un avance a corte del tercer trimestre del año en mención en un 244,4% lo que corresponde a la ejecución de 66 unidades alcanzadas a primer trimestre y con relación al índice de avance respecto al cuatrienio mayor al 100%.



Inversión

En el plan indicativo se asignó un recurso de \$154.000.000 millones de pesos, para la ejecución de 18 proyectos de desarrollo sostenible y de negocios verdes, indicando una inversión ejecutada de \$85,76 millones de pesos la cual se fundamenta en la asistencia técnica por parte del equipo profesional de la dependencia y \$35 millones de otros recursos, la que a su vez viene implementando estrategias de articulación diseño metodológico y ruta de atención para la verificación de condiciones del emprendimiento y negocios verdes para pequeños y medianas empresas del departamento.



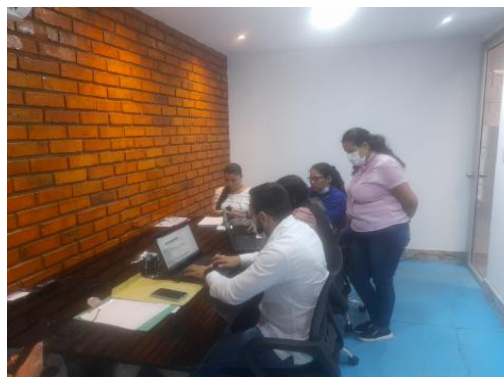
Beneficiarios

En la focalización de beneficiarios a través de la ejecución de la meta se logró dar cobertura a 4.521 Niños y Niñas de 0 a 5 años de edad, 21.520 Niños y Niñas de 6 a 12 años, 11.708 Adolescentes entre 13 y 17 años de edad, 2.944 Jóvenes 18-24, 63.982 Adultos de 25 a 62 años de edad, 45.405 personas en edades de 65 y más; en atención a comunidad con enfoque diferencial se dio cobertura para 3.006 Mujer jefe de hogar, 587 personas en condición de discapacidad, 3.456 personas víctima, 702 personas de comunidad aborigen sin especificación

de etnias, 3.065 personas de grupo incluyente OSIGD – LGBTI, 4.678 personas migrantes sin indicación de permanente o transitoria, 907 Indigente habitante de la calle.



Registros Fotográficos



Asistencia técnica para la identificación y verificación de emprendimientos y negocios verdes para el Departamento de Norte de Santander, fortaleciendo la calidad de vida de las pequeñas y medianas emprendedoras en negocios verdes del territorio



Localización

Mediante el desarrollo de actividades en territorio se hizo cobertura en las subregiones de suroccidente y centro a través de la agenda verde departamental, se realizó capacitación a los municipios del departamento sobre la importancia de implementar buenas prácticas ambientales en los procesos productivos e iniciar el proceso de validación de criterios de sostenibilidad; así mismo, se lograron identificar 139 experiencias de emprendimientos y negocios en 36 municipios del departamento con miras a ser catalogados como negocios verdes, entre los que se destacan emprendimientos en el municipio de Santo Domingo de Silos, Mutiscua, Chitagá, Pamplonita, Cácuta y Ábrego y negocios verdes, en los municipios de Mutiscua, Salazar, Santiago, Villa Caro Santo Domingo de Silos y Chitagá.



Ejecución

Se articularon acciones estratégicas entre secretaria de agricultura y desarrollo rural, secretaria de medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad y la federación nacional de cafeteros, a través del convenio de cooperación N°CIC-SADR-00173-2021 celebrado entre la Gobernación de Norte de Santander y La Federación Nacional de Cafeteros.

Se estableció la mesa de negocios verdes departamental con participación de las instituciones educativas, Alianza Biocuenca, Corponor, cámara de comercio, SENA y fondo emprender, el cual permitirá desarrollar e implementar el ecosistema de emprendimiento para el fortalecimiento de las 139 experiencias sostenibles determinadas en 36 municipios por parte de la agenda verde departamental.

Entre el segundo y tercer trimestre del año 2022 SAMRNS a través de equipo técnico y las Universidades de la región se han fortalecido los emprendedores de negocios verdes mediante estrategias lideradas como Wod Games en la cual se impulsó la participación de 5 negocios verdes para este evento el cual se realizó en el centro comercial ventura plaza.

Así mismo, en la VIII versión de Piensa Verde como modalidad de concurso se impulsa la participación de 30 experiencias, emprendimientos sostenibles y negocios verdes con el propósito de impulsar las aptitudes de competitividad que permitan desarrollar destrezas a estos emprendedores y así promover este tipo de negocios en el departamento; por otra parte, la dependencia lideró la I feria Exponorte Verde 2022 llevada a cabo en el centro comercial Ventura Plaza, Con tres espacios, el primero con expositores de las experiencias sostenibles, el segundo con agenda académica mediante foros y conversatorios, el tercero con actividades culturales y folclórica y el cuarto mesa de soluciones en la que participaron entidades que prestan diferentes servicios de fortalecimiento a las experiencias sostenibles.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.3. Más Oportunidades para los Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos.
Programa:	4.3.1. Ambiente multisectorial sostenible
Subprograma:	4.3.1.1. En dirección hacia un ambiente sano, recreativo y competitivo.
Meta N°:	705
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
18	Ejes viales ambientales creados en las subregiones del Departamento que contribuyan con el desarrollo eco y agroturístico, del Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En el planear para el periodo que comprende al año 2022, se programó la ejecución de 5 ejes viales ambientales creados en las subregiones del departamento que contribuyan con el desarrollo eco y agroturístico del departamento, de los cuales se han formulado 16 ejes viales agroecoturísticos en las 6 subregiones del departamento; lo anterior, teniendo en cuenta la retroalimentación que se viene ejerciendo conjuntamente con los municipios y tras el análisis de las rutas más estratégicas por la condición geográfica, cultural y de sitios de interés ambiental se han diseñado las rutas de ejes ambientales para el planteamiento del proyecto general que determina los ejes ecoagroturísticos. Lo anterior, indica un avance del tercer trimestre del 2022 del 147% y respecto al cuatrienio de 87,8%



Inversión

En el ítem de recursos, se asignó para la meta en mención un valor de \$260.000.000 millones de pesos, siendo reflejada una inversión en ejecución de \$70, millones de pesos, resultado de la asistencia técnica por parte de los profesionales adscritos a la dependencia y \$15 millones de otras fuentes; así como, el apoyo logístico para el desplazamiento a territorio para la verificación de aspectos que resaltan el patrimonio cultural, ambiental y turístico de los municipios.



Beneficiarios

Los beneficiarios atendidos mediante la meta constan de la siguiente clasificación etaria; 129.043 Niños y Niñas de 0-5 años de edad, 258.024 Niños y Niñas en edad de 6 a 12, 129.680 Adolescentes entre los 13 a 17, 136.552 Jóvenes en edades de 18 a 24, 783. 937 Adultos entre los 25 a 62 años de edad, 132.753 3ra Edad 65 y más, 36.091 Mujer jefe de hogar, 3.125 personas en condición de discapacidad, 13.098 personas víctima, 3.673 personas de comunidad aborigen, 4.873 personas de la comunidad incluyente OSIGD – LGBTI, 17.098 personas migrantes si especificación de condición transitoria o permanente, 1.982 Indigente Habitante de la calle.



Registros Fotográficos



Identificación de potencial eco agroturístico en los municipios en el departamento de Norte de Santander para el fortalecimiento de la cultura y patrimonio material e inmaterial con sostenibilidad turística sostenible

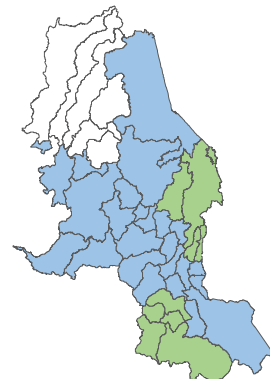


Localización

La intervención a través de esta estrategia se dio en las seis subregiones del departamento, ya que se a corte de primer trimestre se tiene definida la ruta 12 de los 18 ejes viales, determinada mediante la agenda verde institucional tales como, 1) Pamplona, Cacota y Chitagá. 2) Pamplonita, Pamplona Mutiscua, Silos. 3) Cáchira, La Esperanza. 4) Abrego, La Playa, Convención. 5) Abrego, Ocaña, Cáchira. 6) Chinácota, Ragonvalia, Herrán. 7) Bochalema. Durania, Chinácota. 8) Santiago, Salazar, Arboledas, Cucutilla. 9) Santiago, Gramalote, Lourdes, Villa Caro. 10) El Zulia, Sardinata, Bucarasica. 11) El Zulia, San Cayetano, Santiago. En el avance del primer trimestre del año 2022 el equipo técnico de la secretaría, la alta consejería para el turismo, y los municipios definieron el eje vial 12) Cúcuta, Zulia y San Cayetano. En el tercer trimestre se tiene

13) Santiago, Gramalote, Alto chiquito y Villa Caro; 14) Santiago, Gramalote, Alto chiquito y CÁCHIRA; 15) Pamplona , Cucutilla y Parque Regional Sisavita; 16) Chinácota, Toledo y Labateca.

La intervención de proyecto eco agroturístico para el departamento se puede indicar una cobertura en su totalidad, ya que en el diseño y formulación del mismo se representan de manera significativa cada uno de los municipios, lo que indica la participación que todos tienen en el proyecto con enfoque para turismo sostenible.



Ejecución

La gestión adelantada por el equipo técnico de la secretaría consta del desarrollo de estrategias en escenarios de articulación con entidades y empresas del sector turismo con los que se logró inicialmente la formulación de 9 ejes ambientales en las subregiones del departamento, la priorización fue acordada con la alta consejería de turismo FONTOUR, secretaría de Desarrollo Económico, la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y los municipios identificados dentro de los ejes viales ambientales.

Se vinculo al SENA, IES de la región, CORPONOR, Corporación Mixta de Turismo y emprendimientos de ecoturismo y turismo de naturaleza, para la ejecución y el acompañamiento en la formación de capacidades en eco-turismo dirigido a jóvenes, mujeres y madres cabeza de familia de los municipios que hacen parte de los ejes viales; así como, la articulación con las agencias de turismo para propiciar en educación y conciencia ambiental para el desarrollo de un turismo sostenible.

El equipo técnico sigue en el proceso de recopilación de información la que a su vez se tomó como insumo para la formulación de los ejes viales faltantes, permitiendo completar un total de 16 ejes, de este modo se propuso el eje 13) Santiago, Gramalote, Alto chiquito y Villa Caro; 14) Santiago, Gramalote, Alto chiquito y CÁCHIRA; 15) Pamplona , Cucutilla y Parque Regional Sisavita; 16) Chinácota, Toledo y Labateca; teniendo en cuenta criterios suministrados por parte de entidades públicas y privadas del departamento y con el apoyo de practicantes de trabajo social de las universidades Simón Bolívar y la UFPS.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.3. Más Oportunidades para los Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos.
Programa:	4.3.1. Ambiente multisectorial sostenible
Subprograma:	4.3.1.1. En dirección hacia un ambiente sano, recreativo y competitivo.
Meta N°:	706
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
5	Estrategias desarrolladas para reducir y minimizar el impacto ambiental de los residuos sólidos y otros generados en el Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento del indicador general se programó la ejecución de 1 estrategia la cual se distribuye en los cuatro trimestres con un 0,25 para cada uno respectivamente, a corte del primer trimestre del periodo que comprende al año 2022 se ha ejecuta el indicador evidenciado un índice de avance de mayor a 100% para el cumplimiento del trimestre por ende respecto al índice de avance del cuatrienio se representa > a 100% lo que indica el cumplimiento de los objetivos planteados para el año 2022. Respecto al avance del tercer trimestre el porcentaje de avance es de 257% y respecto al cuatrienio mayor al 100%, lo que corresponde a 6 estrategias de gestión y disposición de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos con diferentes actores del territorio.



Inversión

El indicativo en recursos de inversión asignados para el año 2022 en el primer trimestre corresponde a \$175.000.000 millones de pesos, lo que indica una ejecución de \$82,65 millones de pesos a corte del tercer trimestre, representados en la asistencia técnica por parte del equipo de profesionales y así mismo el desplazamiento para la concertación de estrategias para el diseño e implementación de las 5 estrategias de gestión de residuos sólidos con impacto en las 6 subregiones del departamento.



Beneficiarios

En concordancia con lo establecido durante la fase de diseño de las estrategias de gestión de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos se logró la cobertura para beneficiarios entre los que se destaca la atención a 135.802 Niños y Niñas de 0 a 5 años de edad, así como a 270.169 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años de edad, 136.287 Adolescentes de 13 a 17 años de edad, 142.647 Jóvenes de 18 a 24 años, 822.776 Adultos en edad de 25 a 62, 142.538 personas en edad de 65 en adelante; en atención diferencial se logró beneficiar a 26.878 mujer jefa de hogar, 3.233 personas en condición de discapacidad, 21.061 personas en condición de víctima, 2.098 personas de comunidades aborígenes, 2.056 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI.



Registros Fotográficos

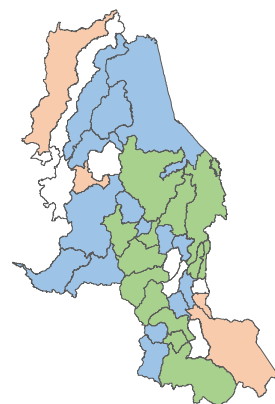


Visita institucional en Estación de Clasificación y Aprovechamiento en el departamento, asistencia técnica a jornadas de recolección de residuos para el fortalecimiento de estrategias que buscan minimizar el impacto generados por la disposición final de los residuos.



Localización

A través de articulación con los municipios se logró la priorización de acciones que permitieron implementar la estrategia de manejo integrado de residuos sólidos para el municipio de Chitagá y en alianza con la empresa VIARE, y las ECAS que se encuentran los diferentes municipios del departamento concertando así el aprovechamiento de residuos sólidos mediante economía circular, para los municipios de la subregión Suroccidente generados en las Instituciones educativas bajo la coordinación de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES.



Ejecución

En el ejercicio competente de la dependencia y a través de la labor del equipo técnico de la secretaría, se logró la gestión con entidades de orden público/privado para la obtención de resultados mediante las siguientes estrategias a nivel departamental con la finalidad de reducir y minimizar el impacto de los residuos sólidos en el departamento:

- 1) Programa de recolección de residuos de pos-consumo en alianza con el grupo Retorna Recolección de aparatos eléctricos y electrónicos –RAEE
- 2) Seguimiento y asistencia técnica al plan de gestión integral de residuos sólidos-PGIRS y estación de clasificación y aprovechamiento -ECAS de los municipios por parte de la secretaria de medio ambiente.

- 3) Recolección y reducción de residuos sólidos de uso agrícola, en alianza con BIOENTORNO en donde se impactan 26 municipios del departamento.
- 4) Aprovechamiento de residuos sólidos mediante economía circular, en alianza con la empresa VIARE del municipio de Chitagá con la finalidad de transformar los residuos de los municipios de la subregión Suroccidente.
- 5) Apoyo a la gestión de residuos sólidos realizada por Veolia en sitios de interés ambiental en los municipios del área metropolitana.
- 6). Programa de gestión de residuos sólidos en alianza con VEOLIA

En avance del segundo y tercer trimestre del año 2022, la SMARNS con el equipo técnico ha venido realizando mesas de trabajo institucionales en los municipios de Salazar de La Palmas de manera articulada con el CEAM, se ha realizado 4 sesiones de trabajo en el municipio, en una primera sesión se dio a conocer el plan de trabajo para la caracterización de operarios de transporte turístico con el fin de conocer la cantidad de personas que llegan al territorio los días sábado y domingo de la semana, lo anterior, se justifica por la cantidad de residuos encontrados en los sitios turísticos más frecuentados del municipio.

Se le solicitó a las empresas, mediante ficha técnica que documentos legales poseen para la movilidad de personas y cantidad de personas transportadas por edades, animales transportados e identificación de elementos transportados. En la cuarta sesión se dio a conocer los resultados de la caracterización. Frente al fortalecimiento de la capacidad instalada en los municipios y ECAS se realizó la gestión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para brindar capacitación en asistencia técnica en PGIRS, aprovechamiento de los residuos sólidos y Decreto 802 "INCENTIVO DEL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS IAT", Mediante estrategia de asistencia técnica, se capacitaron en sesión 1 para 10 municipios Salazar, Lourdes, Teorama, Cácuta, Pamplona, Chinácota, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y Tibú y en sesión 2 se capacitaron 13 municipios entre los que se destaca, Salazar, Arboledas Ragonvalia, Herrán, Teorama, Chitagá, Pamplonita, El Zulia, Santiago, Gamalote, Cucutilla, Cúcuta y Villa Del Rosario.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.3. Más Oportunidades para los Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos.
Programa:	4.3.1. Ambiente multisectorial sostenible
Subprograma:	4.3.1.1. En dirección hacia un ambiente sano, recreativo y competitivo.
Meta N°:	707
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Modelo tecnológico diseñado como herramienta de información y difusión de las condiciones del aire como medida preventiva a la afluencia de personas en determinados espacios del territorio de Cúcuta y su área metropolitana.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el periodo que comprende al año 2022 se programó un indicador de cumplimiento de 0.1, distribuido para cumplir en su totalidad a corte del cuarto trimestre, teniendo en cuenta que el indicador general consta de la creación de 1 aplicativo de información de las condiciones de calidad de aire a la población de Cúcuta y el área metropolitana.

Así mismo en el índice de avance de cumplimiento para el tercer trimestre es mayor a 100%, y el índice respecto al cuatrienio es de 80%, lo que evidencia un avance de cumplimiento del indicador planteado en el periodo 2022.



Inversión

Para el desarrollo de las estrategias planteadas en el ítem anterior y en cumplimiento con los indicadores se asignó un presupuesto de \$175 millones de pesos de los cuales se invirtieron para ejecución de las mismas un total de \$62.03 millones de pesos, lo que representa un 42 % del presupuesto asignado para el cumplimiento del indicador en el periodo que comprende al año 2022.



Beneficiarios

Mediante la ejecución de esta estrategia del desarrollo de la app de calidad del aire se logró dar cobertura a la siguiente población atención:

82.849 Niños y Niñas de 0 a 5 años de edad, 165.183 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años de edad, 83.419 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 91.181 Jóvenes de 18 a 24 años, 537.376 adultos en edad de 25 a 62 años, 86.820 personas en edad de 65 en adelante; en atención diferencial se logró beneficiar a 34.098 mujer jefa de hogar, 2.307 personas en condición de

discapacidad, 5.987 personas en condición de víctima, 254 personas de comunidades aborígenes, 3.053 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y finalmente 1.072 personas en condición de habitante de calle.

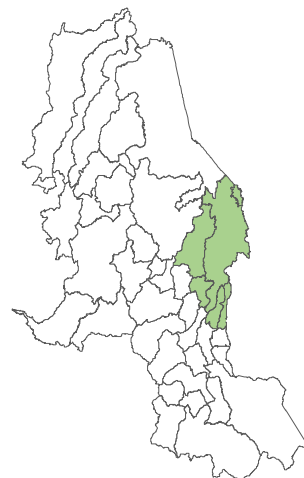


Registros Fotográficos



Localización

La intervención a través de esta meta es dada solo en la subregión oriente o metropolitana principalmente para el municipio de Cúcuta con influencia de los municipios de Los Patios, Villa del Rosario, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano.



Ejecución

El equipo técnico de la secretaría desarrollo acciones en articulación con la institucionalidad como lo es Corponor y las Instituciones de Educación Superior concertando mediante el liderazgo de la agenda verde escenarios específicos que tienen como finalidad consolidar información base sobre las condiciones, particularidades y calidad del aire en el área metropolitana de Cúcuta. Se ha participado en el Comité de calidad de Aire conformado por diferentes actores públicos y privados en cabeza de consultoría HILL y COSUDE, donde se estructuró un plan de acción de seguimiento y monitoreo a los agentes contaminantes de la atmosfera de Cúcuta y su área

metropolitana como instrumento de planificación para mejorar las condiciones de calidad del aire en Cúcuta y su área metropolitana.

La secretaría ha liderado tres mesas de trabajo con las Institución educativa superior-IES del departamento y la autoridad ambiental, donde se han recopilado experiencias sobre procesamiento y análisis de data de calidad del aire en el área metropolitana de Cúcuta.

La secretaría mediante el equipo técnico coordinó la tercera mesa técnica para la formulación de 1 modelo tecnológico que permita informar a la comunidad de Cúcuta y área metropolitana acerca de las condiciones de calidad de aire, en esta mesa técnica se reunieron la institucionalidad y en articulación con las instituciones educativas de orden superior.

Se está consolidando la información más relevante para la creación de un modelamiento informático con micro datos modelados a través de Software con el fin de promover y sensibilizar a la comunidad acerca del aporte individual según las actividades que cada uno genera a la atmosfera, de este modo se pretende generar una prospectiva en la comunidad en general, que permita conocer y analizar las diversas situaciones que impactan negativa y positivamente a las condiciones atmosféricas del departamento.

En avance del segundo y tercer trimestre del año 2022, el equipo tecnico de la SMARNS sigue liderando mesa de trabajo para la operatividad de las acciones que permitiran la estructura arquitectonica de la base de datos con la que contara el diseño del aplicativo tecnologico. Se cuenta con el Plan de Calidad del Aire Cúcuta- Region, entregado por Consulting Hill, gracias al apoyo de COSUDE. Corponor realizo la entrega de 3 equipos fijos y una unidad movil para medicición de P2,5 y P10, con los cuales se generara la data para la puesta en marcha de la app de calidad del aire. Ya se cuenta con diseño preliminar de la app y seran las Universidades Unisimon y UDES las que realizaran la arquitectura tecnologica de la app y la UFPS y la UNIPAMPLONA la modelación de los datos que entregara corponor

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.3. Más Oportunidades para los Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos.
Programa:	4.3.1. Ambiente multisectorial sostenible
Subprograma:	4.3.1.1. En dirección hacia un ambiente sano, recreativo y competitivo.
Meta N°:	708
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
20	Capacitaciones desarrolladas para orientar y apoyar la implementación de la norma ISO 14001 en 5 sectores productivos representativos del Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Como unidad de cumplimiento se indica 5 capacitaciones que orienten la formación y transferencia de conocimiento a las empresas de diferentes sectores productivos de la región para el fortalecimiento y certificación en norma ISO 14001 de las cuales se distribuyeron 1,3625 para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del periodo. Para el año 2022, se contempla un avance del 17 lo que representa un avance de 159% con corte de tercer trimestre; es decir, en índice de avance es 85,3% respecto al cuatrienio alcanzado.



Inversión

Para el cumplimiento de este indicador se programó un recurso de \$45.000.000 millones de pesos de los cuales se ejecutaron en inversión \$80.34 millones de pesos a corte del tercer trimestre de 2022; así mismo en el concepto de otros recursos se ejecutaron \$19 millones de pesos, es decir lo direccionado para la meta es un total de \$99 millones de pesos, esto en aras del cumplir con los logros enmarcados en el PDD más oportunidades para todos 2020-20213.



Beneficiarios

Mediante la ejecución de esta estrategia de capacitación a las empresas del sector productivo se logró dar cobertura a la siguiente población atención:

78.933 Niños y Niñas de 0 a 5 años de edad, 128.874 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años de edad, 70.519 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 74.192 Jóvenes de 18 a 24 años, 438.468 adultos en edad de 25 a 62, 93.165 personas en edad de 65 en adelante; en atención diferencial se logró beneficiar a 20.397 mujer jefa de hogar, 3.018 personas en condición de discapacidad, 7.386 personas en condición de víctima, 365 personas de comunidades aborígenes, 1.854 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y finalmente 735 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

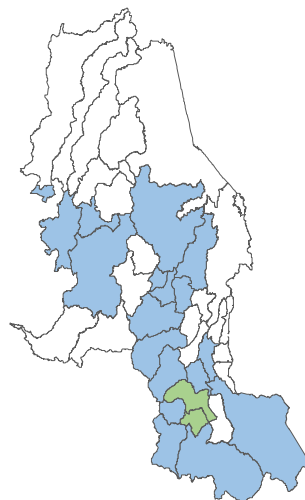


Fortalecimiento a sectores productivos identificados en las seis subregiones del departamento, para la certificación mediada por la norma ISO 14001 impulsando la sustentabilidad de los diferentes sectores productivos



Localización

Se dio cobertura en las diferentes subregiones del departamento, entre las que se destaca, la subregión oriente específicamente a empresas del área metropolitana específicamente en atención al municipio de El Zulia; norte en el municipio de Sardinata; Centro en el municipio de Salazar, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Gramalote; Suroriente en el municipio de Chinácota Toledo; Suroccidente en los municipios de Pamplona, Pamplonita, Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Silos; Occidente en los municipios de Ocaña, Abrego, La Playa.



Ejecución

La secretaria de medio ambiente ha capacitado empresas del sector productivo del departamento en 18 municipios en alianza con el SENA. La agenda verde en coordinación con la secretaria de desarrollo económico departamental y la cámara de comercio de Cúcuta, pamplona y Ocaña determinaron 35 empresas y entidades del departamento incluyendo la gobernación y Corponor, para fortalecer capacidades mediante un diplomado en ISO 14001. Así mismo, se adelanta un convenio entre Gobernación, Corponor, Cámara de Comercio y ICONTEC con la finalidad de prestar toda la asistencia técnica en la preauditoria y auditoria de las 35 empresas de asentadas en el área metropolitana, Ocaña y pamplona.



En avance de segundo y tercer trimestre, el equipo técnico de la SMARNS en alianza con el SENA, realizaron capacitación a 13 municipios del departamento sobre ISO14001. Se encuentra en formalización la propuesta en conjunto con Cámara de comercio Cúcuta, Consejería para la Competitividad y Corponor, en la que se acordaron criterios para llevar a cabo una consultoría, asesoría hasta el proceso de certificación de las empresas pertenecientes a cada uno de los sectores involucrados para la certificación en ISO 14001 NTC.

Los compromisos adquiridos por las partes: Gobernación, Corponor y Cámara de Comercio, se está gestando desde convenio interadministrativo que se encuentra en revisión jurídica, con una inversión de \$ 600.000,000,00 Millones de pesos por parte de Gobernación, así como, \$ 300.000.000,00 entre Corponor y Cámara de Comercio, inversiones para 4 fases del procesos como, Formación, implementación, preauditoria y Auditoría con la finalidad de obtener la certificación, esto para 36 empresas de los diferentes sectores productivos, empresas que se encuentran distribuidas de la siguiente manera, 3 en jurisdicción de Provincia de Ocaña, 3 en Provincia de Pamplona y 30 en Cúcuta y área metropolitana.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.3. Más Oportunidades para los Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos.
Programa:	4.3.1. Ambiente multisectorial sostenible
Subprograma:	4.3.1.2. Ambiente para la zoociedad
Meta N°:	709
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3	Hogares operando en el Departamento para la protección de animales en abandono.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento del objetivo general, se programó en 1 unidad como indicador en el periodo que comprende al año 2022 el cual se distribuyó en 0,3 para el tercer trimestre y 0,4 para el cuarto y último trimestre del año.

El índice de cumplimiento respecto al tercer trimestre para este indicador es de 83,5% y respecto al cuatrienio un 90%.



Inversión

Teniendo en cuenta el apoyo del equipo técnico de la secretaría, se indica una asignación de \$91 Millones de Pesos representados en la ejecución de \$77.51 Millones de Pesos, esto determina en el desempeño del personal respecto a las actividades ceñidas bajo la metodología del plan de acción que contempla la meta.

Las actividades como la elaboración de diagnóstico situacional de las juntas defensoras de animales, su fortalecimiento y reactivación a partir de la información base de 27 municipios, representado en un 22,49% en relación al total de municipios del departamento; identificación de hogares de paso que estén ejerciendo protección a animales en condición de abandono. Se determinaron hogares de paso como el de paraíso animal en el municipio de Cacota, Salazar de las Palmas, Los Patios, Ocaña y 12 hogares de paso en el municipio de Cúcuta. A estos se les ha prestado asistencia técnica y de apoyo mediante el suministro de 7,5 toneladas de alimentos para los seres sintientes que se atienden en estos escenarios de bienestar animal; además, de jornadas de bienestar y vacunación.



Beneficiarios

Mediante la ejecución de la meta y en el cumplimiento de los objetivos se logró beneficiar a una población de, 85.203 Niños y Niñas de 0 a 5 años de edad, 166.812 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años de edad, 88.831 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 96.650 Jóvenes de 18 a 24

años, 554.605 adultos en edad de 25 a 62, 100.676 personas en edad de 65 en adelante; en atención diferencial se logró beneficiar a 10.871 mujer jefa de hogar, 1.537 personas en condición de discapacidad, 22.456 personas en condición de víctima, 401 personas de comunidades aborígenes, 732 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI.

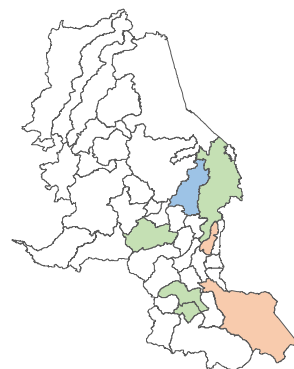


Registros Fotográficos



Localización

En el alcance de los objetivos se logró intervenir en la subregión oriente metropolitana en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios; centro en el municipio de Cucutilla, Arboledas y Salazar; suroriente en el municipio de Chinacota, Toledo y Labateca; Suroccidente en el municipio de Pamplona, Cácosta Silos, Pamplonita, Chitaga; Occidente Ocaña, La playa y Abrego específicamente mediante la dotación de alimento para caninos y felinos; así como. la asistencia médica con jornadas de vacunación desparasitación e higiene, en las subregiones referenciadas anteriormente.



Ejecución

Mediante las acciones y en el ejercicio de las competencias que relaciona la meta el equipo profesional ha realizado acompañamiento técnico a los municipios del departamento por subregiones, esto como aliados específicos, impulsando la implementación de la ordenanza N° 016 y 022 del año 2020, que contemplan la creación de las juntas defensoras de animales y la funcionalidad del comité departamental de atención animal, se encuentra en estructuración el diagnóstico de hogares de bienestar animal que opera en el departamento, así como la identificación de posibles zonas beneficiarias del programa de bienestar animal.

No obstante, con apoyo y asistencia técnica el equipo de profesionales direccionando a la meta en mención fortaleció estrategias de articulación para dar paso a la prórroga del comodato N° 1137 de 2016 del predio Las Piedras donde funciona el hogar de paso CAV Centro de Atención y Valoración de Fauna, para la atención de la fauna silvestre del departamento, en la actualidad



se espera una inversión con recursos de articulación aprobadas por el orden de \$9.000.000.000 millones de pesos.

En el avance del primer trimestre del año 2022 el equipo técnico de la secretaría presta asistencia en el municipio de Cácuta al hogar de paso donde se cuenta con una infraestructura para la atención de canes felinos y fauna silvestre. Se cuenta con 33 Juntas Defensoras de animales activas, 961 mascotas atendidas y 10 municipios intervenidos y se le está haciendo acompañamiento al municipio de Toledo en el diseño y formulación del proyecto para un hogar de paso.

En el segundo y tercer trimestre del año 2022, SMARNS con el equipo técnico atendió 40 refugios y/o hogares de paso mediante asistencia alimentaria con un total de 9 toneladas, beneficiando 10 municipios del Dpto Cúcuta, Villa del Rosario, Salazar de las Palmas, Cácuta, Los Patios, Ocaña, Arboledas, La Playa de Belén, Toledo, Pamplona, Bochalema.

Por otra parte, se ha brindado asistencia médico veterinario y sensibilización comunitaria para la tenencia responsable de mascotas, lo que se representa en atención para 1.761 mascotas en los municipios de Cúcuta, en este municipio se han visitado 9 barrios y veredas, Toledo, Bochalema, Cucutilla, Arboledas, Chitagá, Pamplona, Villa del Rosario y Los Patios.

El equipo profesional de SMARNS socializo los diseños arquitectónicos en los municipios de Toledo y Salazar de las Palmas; los cuales a través de los señores alcaldes tienen a disposición el predio para la construcción de los Centros de Bienestar Animal. El del municipio de Toledo prestaría sus servicios para los municipios de Labateca y Toledo y el de Salazar de las Palmas para Cucutilla, Arboledas y Salazar de las Palmas. Así serían dos Centros de Bienestar Animal que están en proceso estudios y diseños en el departamento.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.4. Más Oportunidades para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
Programa:	4.4.1. Innovando para un territorio ambientalmente sostenible
Subprograma:	4.4.1.1. Mitigando y adaptando al cambio climático
Meta N°:	710
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa de incentivos implementado por el uso de energías alternativas y/o renovables (Eólica, Hídrica, Solar u otras) en el Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

El indicador programado para la meta 710 es de 0,5 lo que corresponde en una distribución de 0,5 para el tercero y 0,5 para el cuarto trimestre, teniendo en cuenta que esto representa en un índice de avance del trimestre acumulado mayor a 100% frente a un porcentaje de cuatrienio de 64 %.



Inversión

En el plan indicativo se asignó un presupuesto de \$15 millones de pesos para el periodo que comprende el año 2022, esto en ejecución de \$83,11 millones de pesos y recursos de otras fuentes de \$15 millones de pesos, invertidos para el cumplimiento de los objetivos trazados como lo son el diseño de programa para incentivar el uso e implementación de sistemas de energías renovables en el departamento; la identificación y focalización las zonas o áreas sobre las cuales se proyectará la aplicación de este programa; la articulación entre entidades de orden público/privada según la puntualizaciones del programa a establecer.



Beneficiarios

En la ejecución de la acción establecida para la meta y en el cumplimiento de los objetivos se logró beneficiar a la población de la siguiente manera: 94.258 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 186.604 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 93.193 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 100.735 Jóvenes de 18 a 24 años, 585.430 adultos en edad de 25 a 62 y 97.490 personas en edad de 65 en adelante. En atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 34.098 mujer jefa de hogar, 2.307 personas en condición de discapacidad, 5.987 personas en condición de víctima, 254 personas de comunidades aborígenes, 3.053 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI, 1.702 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

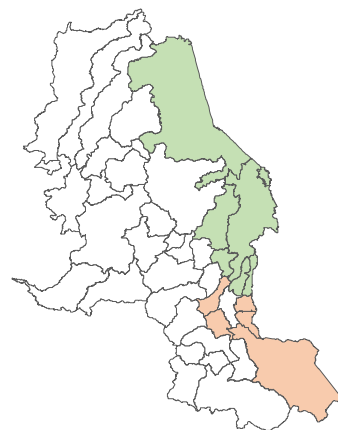


Articulación y recopilación de información base para el diseño metodológico de aplicabilidad de incentivos por el uso de energías renovables.



Localización

En la ejecución de la meta de incentivos para el uso de energías renovables esta los municipios de tibú, sardinata y el área metropolitana de Cúcuta.



Mapa geopolítico cobertura de acciones mediante la meta 710



Ejecución

En cuanto a la gestión que se viene adelantado por parte de la secretaría, con el apoyo del equipo técnico esta la realización de las acciones pertinentes para la consecución de información relacionada con personas naturales o jurídicos que actualmente estén implementando el uso de energías renovables para su consumo. Para el avance de lo anterior se realiza gestión conjunta con la electrificadora del departamento CENS EPM y la secretaría de Hacienda Departamental, de igual manera en mesa técnica entre la secretaría y grupo CENS EPM, se logró identificar incentivos económicos y tributarios orientados al sector productivo, respecto al uso de energías alternativas y/o renovables en el Departamento.

En el segundo y tercer trimestre del año 2022 el equipo técnico de la SMARSN, tiene presente



dos programas de incentivos: energía solar: descuento de IVA, descuento Retefuente, descuento de aranceles, adquisición de activos como autos eléctricos para la entidad, este programa permitió conocer a través de un diagnóstico previo, la formulación de incentivo por el reconocimiento del uso de energías alternativas; el segundo programa está orientado a un incentivo tributario estipulado por generación de energía eólica, esto permite crecer a nivel de departamento un posicionamiento de inclusión de energías renovables que permiten mitigar los GEI.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.4. Más Oportunidades para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
Programa:	4.4.1. Innovando para un territorio ambientalmente sostenible
Subprograma:	4.4.1.1. Mitigando y adaptando al cambio climático
Meta N°:	711
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa desarrollado sobre el uso, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, articulado al Plan departamental de extensión agropecuaria.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el alcance de la meta se programó un indicador de 0.4 respecto al indicador general que consta de un programa desarrollado sobre el uso, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, articulado al Plan departamental de extensión agropecuaria, indicador que se distribuyó a partir del tercero y cuarto trimestre en 0.2 unidades; teniendo en cuenta lo anterior se logró un índice de avance superior a 100% para el tercer trimestre, lo que se indica a partir del acumulado general, siendo ponderado para el cuatrienio en un porcentaje de avance del 93%.



Inversión

El presupuesto indicativo para la meta en mención es de \$15 millones de pesos, esto para el periodo que comprende al año 2022, así mismo en el ítem de inversión se ejecutaron \$76,04 millones de pesos los cuales se reflejan en la asistencia técnica y apoyo por el equipo profesional de la dependencia para el cumplimiento de acciones como la identificación y selección de perfiles contemplados en el PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA -PDEA, para la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, articulación con entes competentes para identificar los proyectos relacionados a la extensión agropecuaria en el departamento, con el propósito de fortalecer las actividades que se desarrollan sobre el suelo del departamento, así mismo crear una estrategia sobre las condiciones y necesidades mínimas que permitan dar inicio a la implementación del programa diseñado.



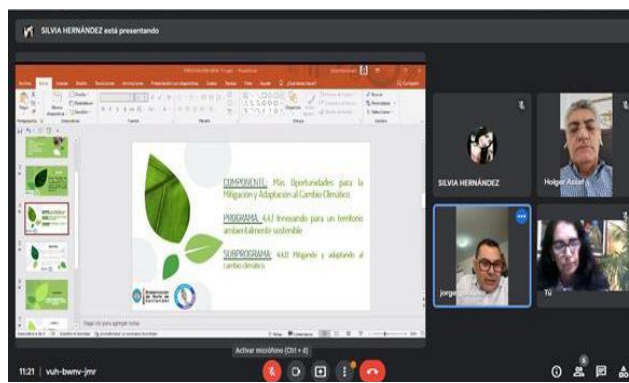
Beneficiarios

En la ejecución de la acción establecida para la meta y en el cumplimiento de los objetivos se logró beneficiar a la población de la siguiente manera: 30.094 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 51.201 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 25.707 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 35.025 Jóvenes de 18 a 24 años, 27.034 adultos en edad de 25 a 62, 22.765 personas en edad de 65 en adelante. En atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 4.072 mujer jefa de hogar, 3.613 personas en condición de víctima

845 personas de comunidades aborígenes, 4.971 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y 1.865 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

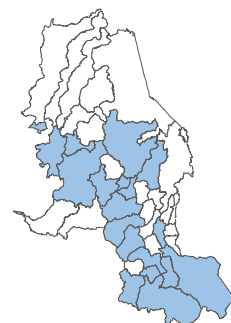


Fortalecimiento institucional para el diseño de programa desarrollado sobre el uso, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, articulado al Plan departamental de extensión agropecuaria



Localización

En la subregión centro, occidente, Suroccidente teniendo en cuenta el avance en la revisión de los municipios que están incluidos en el Plan de Extensión Agropecuaria, permitiendo la identificación de los proyectos que incluyan las buenas prácticas agrícolas -BPA y alternativas sostenibles para aplicar en las diferentes actividades de producción agrícola dentro del departamento, permitiendo así dar la sostenibilidad a las familias que conforman este sector.



Ejecución

Para el logro de estos avances, se articuló con la secretaría de agricultura y desarrollo rural, concertando las actividades conjuntas para analizar desde el plan de extensión agropecuaria los mecanismos adaptables o expuestos a implementar en el campo del territorio de norte de Santander, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas agrícolas - BPA que permiten el ordenamiento y uso de suelo con parámetros estratégicos para impartir criterios que frenen de manera lógica la extensión agrícola y las prácticas agrícolas tradicionales en pro de conservar, preservar y proteger los recursos naturales del departamento.

En avance del segundo y tercer trimestre, la SMARNS ha contado con el apoyo de la Universidad Francisco de Paula Santander, como producto de este apoyo se tiene estructurado el documento técnico "Programa de uso conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, con enfoque en el recurso suelo y recurso hídrico", de igual forma, se tiene como producto herramientas audiovisuales con contenido específico acerca del programa, teniendo como base el documento



en referencia. Se realizó acercamiento con el Comité de Cafeteros de Norte de Santander, con el propósito de ejecutar este programa mediante el convenio "Restauración de la Caficultura en Norte de Santander", dicho programa se ha ejecutado en el municipio de Santiago y se encuentra en implementación en los otros municipios que son beneficiarios del proyecto de caficultura.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.4. Más Oportunidades para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
Programa:	4.4.1. Innovando para un territorio ambientalmente sostenible
Subprograma:	4.4.1.1. Mitigando y adaptando al cambio climático
Meta N°:	712
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Proyecto implementado para la reconversión energética en dependencias de la Gobernación.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la unidad general que es de 1 proyecto implementado para la reconversión energética en dependencias de la Gobernación, de los cuales se distribuyeron en el primer trimestre con 0.10625, de igual manera para el segundo, tercero y cuarto, lo que se indica en un porcentaje mayor a 100% para la vigencia 2022 en cuanto al avance para el tercer trimestre, respecto al cuatrienio se indica en un 64.5%. La asistencia técnica requerida para la adopción de estrategias que impulsan la creación del proyecto de reconversión energética, el cual se dio en la formulación y diseño de una solución fotovoltaica para la edificación en la cúpula chata de la gobernación de norte de Santander.



Inversión

En el ítem financiero se refleja la asignación de \$34.000.000 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado \$69.14 millones de pesos, recurso direccionado para la formulación diseño e implementación y adopción de sistemas de reconversión energética en la edificación de la gobernación de norte de Santander.



Beneficiarios

En la ejecución de la acción establecida para la meta y en el cumplimiento de los objetivos se logró beneficiar a la población de la siguiente manera: 61.567 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 123.673 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 62.797 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 69.285 Jóvenes de 18 a 24 años, 404.377 adultos en edad de 25 a 62 y 67.226 personas en edad de 65 en adelante. Referente a atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 46.725 mujer jefa de hogar, 8.462 personas en condición de víctima, 27.452 personas de comunidades aborígenes y 10.765 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI.



Registros Fotográficos



Asistencia técnica y fortalecimiento al diseño de proyecto implementado para la reconversión energética en dependencias de la Gobernación



Localización

Mediante la implementación de proyecto que se encuentra en la fase de revisión para su posterior aplicación, el cual se da para la subregión oriente o área metropolitana, específicamente en el municipio de Cúcuta ya que se ubica en la parte céntrica la edificación de la gobernación de norte de Santander, ya que es allí donde está previsto instalar el sistema fotovoltaico para retribuir a la reconversión energética de la región, lo que indica un aporte al indicador de mitigación de GEI en la zona urbana.



Mapa geopolítico de intervención en la subregión oriente para la mitigación y adaptación al cambio climático



Ejecución

El equipo profesional realizó el diagnóstico del consumo de energía eléctrica en la secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad, resultado de este diagnóstico, se diseñó el sistema de suministro aislado de energía eléctrica y la propuesta de la distribución espacial de los elementos fotovoltaicos para la secretaría de Medio Ambiente. Se prevee la disposición de los paneles solares en la superficie superior de la oficina de almacén y banco de proyectos y el suministro de energía solar para el consumo de la secretaría de Medio Ambiente. Se cuenta con el diseño y modelación del proyecto de solución fotovoltaica.



A la fecha la secretaría se cuenta con el estudio y diseño del proyecto de reconversión energética para una dependencia de la gobernación, teniendo previsto ejecutarse en el área de influencia de la cubierta en de almacén y proyectos especiales. Para el avance del segundo y tercer trimestre se realizó actualización del presupuesto y revisión de las especificaciones técnicas. Se esta a la espera de la asignación presupuestal para la ejecución e implementación de este. Este sistema aportara a la reducción de la huella del carbono, mitigación a la variabilidad del cambio climática y la reducción en un 75% del consumo de energía eléctrica por parte de las actividades administrativas de la secretaría de ambiente.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.4. Más Oportunidades para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
Programa:	4.4.1. Innovando para un territorio ambientalmente sostenible
Subprograma:	4.4.1.1. Mitigando y adaptando al cambio climático
Meta N°:	713
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa implementado en el Departamento para la modernización ecológica y disminución de GEI mediante el uso de fuentes de energías renovables no convencionales.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para esta meta y en cumplimiento a un programa implementado en el Departamento para la modernización ecológica y disminución de gases de efecto invernadero GEI mediante el uso de fuentes de energías renovables no convencionales, se distribuyó para el periodo que comprende el año 2022 en 0.1 para el segundo, así como 0.1 en el tercero y 0.1 en el cuarto trimestre, alcance que a corte de tercer trimestre se refleja en un porcentaje superior a 100% indicado así un índice de 64.6% para lo que respecta al avance de cuatrienio.



Inversión

En el recurso indicativo asignado para la meta fue de \$34.000.000 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$46.95 millones de pesos de recursos propios y de otras fuentes \$ 60 millones de pesos, respecto al avance a corte del tercer trimestre del periodo comprendido al año 2022, siendo evidenciado bajo la labor del equipo técnico y profesional de la dependencia, el cual dispuso del mismo para fortalecimiento del documento técnico del proyecto de reconversión energética.



Beneficiarios

En el cubrimiento de ejecución de la meta se logró beneficiar a la siguiente población: 82.846 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 165.183 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 83.419 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 91.181 Jóvenes de 18 a 24 años, 537.376 adultos en edad de 25 a 62 y 86.820 personas en edad de 65 en adelante. En cuanto a atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 34.098 mujer jefa de hogar, 2.037 personas en condición de discapacidad, 5.987 personas víctimas sin especificación de la condición, 254 personas de comunidades aborígenes, 3.053 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y 1.702 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

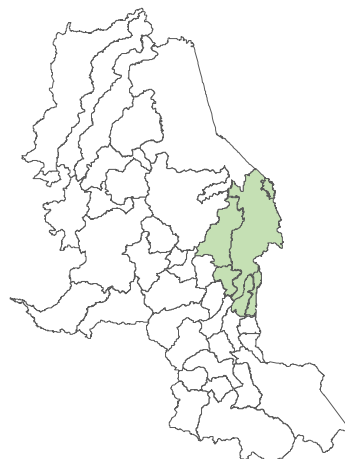
Articulación institucional para la toma de decisiones en proyecto “Distritos térmicos en Colombia”, donde se hizo la socialización de los procesos, beneficios e implementación de un distrito térmico para la ciudad de Cúcuta.



Localización

En dónde se hizo la intervención indicando municipios o subregiones, y si fueron zonas urbanas o rurales (barrios o veredas y corregimientos)

En el alistamiento, formulación y diseño de la estrategia, se logró dar cobertura a la subregión oriente o área metropolitana, ya que la implementación del proyecto distritos térmicos busca implementar en la ciudad un sistema de distribución de energía subterránea un sistema de enfriamiento, alimentada por fuente solar a las edificaciones priorizadas como el hospital Universitario Erazmo Meoz, Universidad Francisco De Paula Santander Clínica Medical Duarte a partir de las cuales se especifica en la ruta metodológica del diseño para el suministro del servicio.





Ejecución

Para el alcance del indicador, la secretaría se vinculó a la estrategia que busca la implementación de buenas prácticas e inserción de energías alternativas para la disminución de los gases de efecto invernadero-GEI; a través, del comité de distritos térmicos, en el cual se definieron los polígonos en coordinación con el Consejo Ambiental del área metropolitana de Cúcuta, así como su área de influencia.

Se establecieron 3 polígonos como distritos térmicos en el área metropolitana, por ende, se definieron las características y objeto del programa. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó visita a los actores participantes donde se socializó el polígono definido para la implementación el cual fue la zona céntrica de la ciudad de Cúcuta.

Para consolidar el compromiso por parte de los actores vinculados a la estrategia se busca mediante acto administrativo con la figura de acuerdo de voluntades ratificar la voluntad de hacer parte del proyecto, ya que así se logra comprometer a los aliados en la renovación con energías alternativas para la mitigación de gases de efecto invernadero-GEI en Cúcuta y el área metropolitana.

En avance del segundo y tercer trimestre del año 2022, el equipo técnico de la secretaría, ha venido acompañando en articulación con Distritos térmicos Colombia, el cual se seleccionó el polígono que recoge el área de Salud, donde se encuentran HUEM, Droguería Social, Clínica Duarte, allí se están verificando los criterios de aplicabilidad para establecer el inicio de la fase tres en la zona.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.4. Más Oportunidades para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
Programa:	4.4.1. Innovando para un territorio ambientalmente sostenible
Subprograma:	4.4.1.1. Mitigando y adaptando al cambio climático
Meta N°:	714
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
20	Proyectos ejecutados de los perfiles identificados dentro de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático consignadas en el PICCDNS.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el avance del periodo que comprende el año 2022, se estableció formular, diseñar e implementar 9 proyectos de los perfiles identificados dentro de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático consignadas en el Plan Interinstitucional De Cambio Climático Del Departamento De Norte De Santander- PICCDNS, los cuales se distribuyeron en 2.25 para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre; el índice de cumplimiento acumulado alcanzado a corte de tercer trimestre correspondió a 9 proyectos de los perfiles o medidas del Plan Interinstitucional De Cambio Climático Del Departamento De Norte De Santander -PICCDNS, esto de manera porcentual está en 73.93% para el tercer trimestre y en relación al cuatrienio en un 42.5%, indicando así el índice de avance para el indicador planteado en el cuatrienio.

Cabe resaltar que 7 medidas del Plan Interinstitucional De Cambio Climático Del Departamento De Norte De Santander-PICCDNS se priorizaron de manera conjunta con la subdirección de cambio climático de Corponor, y bajo lineamientos se encuentra en formulación los proyectos más estratégicos que permitirán aportar a la mitigación y adaptación de cambio climático para el departamento de Norte de Santander.



Inversión

En el plan indicativo se asignó un recurso de \$62.000.000 millones de pesos, de los cuales hasta corte de primer trimestre se ejecutaron \$52.28 millones de pesos, lo que se evidencia a través de la asistencia técnica por parte del equipo de profesionales de la dependencia.



Beneficiarios

En el cubrimiento de ejecución de la meta se logró beneficiar a la siguiente población: 88.713 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 175.138 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 88.175 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 95.622 Jóvenes de 18 a 24 años.

561.996 adultos en edad de 25 a 62 y 91.395 personas en edad de 65 en adelante. Respecto a la atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 34.098 mujer jefa de hogar, 2.307 personas en condición de discapacidad, 5.987 personas víctimas sin especificación de la condición, 254 personas de comunidades aborígenes, 3.053 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y 1.702 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

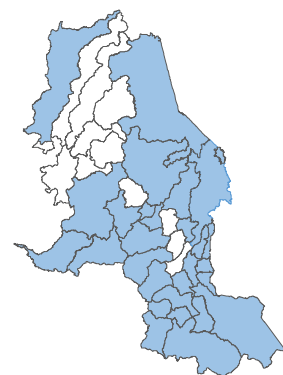


Revisión y fortalecimiento de estrategia de implementación del Plan Interinstitucional e Intersectorial de Cambio Climático en el Departamento de Norte de Santander



Localización

En la implementación de la estrategia para la formulación de proyectos con enfoque en las medidas contempladas en el Plan Interinstitucional De Cambio Climático Del Departamento De Norte De Santander -PICCNDS, se logra dar cobertura en las seis subregiones del departamento, ya que las focalizaciones de las medidas tienen expansión geográfica y a su vez las acciones contempladas en cada proyecto están dadas para la mitigación y adaptación de la variabilidad climática en el territorio.



Ejecución

Para el cumplimiento del indicador, se estableció mesa de trabajo conjuntamente con Corponor, específicamente con la subdirección de recurso hídrico, cambio climático, con los cuales se tomó la herramienta del Plan de ordenamiento y manejo de cuencas-POMCAS y el Plan Interinstitucional De Cambio Climático Del Departamento De Norte De Santander -PICCNDS tomando así las medidas del Plan Interinstitucional De Cambio Climático Del Departamento De Norte De Santander -PICCNDS, y a su vez la convalidación con las metas que contempla el PDD más oportunidades para todos.



Así mismo, dentro de los actores primordiales para la articulación está el Nodo Norandino y el Nodo Bosque seco tropical, aliados con los que se ha venido ejerciendo en mesa institucional la estrategia para conservar y proteger los bosques del departamento, especialmente los tipificados como tropical- húmedo tropical, teniendo en cuenta la importancia de estos ecosistemas para la mitigación y adaptación de cambio climático.

Otro proyecto relevante es la protección y conservación de los humedales por la importancia de su función ecosistémica de mitigación frente al cambio climático.

En avance del segundo y tercer trimestre del año 2022, el equipo técnico de la SMARNS, realizó propuesta de manera conjunta entre Gobernación y Universidad de Pamplona bajo el convenio Marco N° 00017 de 22 de agosto de 2022, el cual tiene como señaló como objetivo establecer los términos generales de cooperación mutua entre la UP y la Gobernación con el fin de aunar esfuerzos y recursos humanos, físicos y financieros para adelantar actividades que conlleven al fortalecimiento desarrollo y progreso de las dos instituciones, dicho convenio tendrá una duración de 3 años, esto permite fortalecer los aspectos entre ambas partes para dar inicio al reconocimiento y vinculación de las IES que permita establecer las estrategias de divulgación de las investigaciones y otros asuntos ambientales relacionados con el desarrollo socioambiental del departamento específicamente en mitigación y adaptación al cambio climático.

Se participo en el el Nodo Norandino de Cambio Climático y las Universidades de la región, donde se socializo los 9 proyectos que contienen acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el departamento. Así mismo, se proyecto un plan de trabajo con las diferentes secretarías para establecer que proyectos se ejecutan a través de ellas y tienen un impacto en la acción climática.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.5. Más Oportunidades para la Educación Ambiental.
Programa:	4.5.1. Oportunidades para la cultura ambiental
Subprograma:	4.5.1.1. Fortaleciendo para un mejor ambiente
Meta N°:	715
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa implementado de articulación de instituciones de educación superior regional, para la difusión y divulgación de investigaciones y otros asuntos ambientales relacionados con el desarrollo socioambiental del Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cuatrienio se planteó un indicador para el diseño de un Programa implementado de articulación de instituciones de educación superior regional, para la difusión y divulgación de investigaciones y otros asuntos ambientales relacionados con el desarrollo socio ambiental del Departamento.

Para el año 2022 se programó un indicador de 0.22 teniendo en cuenta que se distribuyó a partir del primer trimestre en un 0.055, para el segundo 0.055, tercero en 0.055 y finalmente para el cuarto trimestre en un 0.055, correspondiente a las acciones específicas que constan de establecer mecanismos de articulación y gestión permanente con centros de educación superior para la generación de investigaciones en materia ambiental; así como, de su difusión en medios acreditados para publicaciones científicas. El porcentaje de avance para el tercer trimestre es de 89,2% y para el cuatrienio es de 88,8%

Generar incentivos y relacionamiento permanente un flujo continuo de productos intelectuales enfocados en el área ambiental desde los centros de educación superior y posterior a esto establecer canales de difusión y publicación de investigaciones científicas especialmente para estudios e investigaciones relacionadas al medio ambiente.



Inversión

Para el cumplimiento de la meta 715, se programó un recurso propio de \$53.000.000,00 millones de pesos, de los cuales a corte de primer trimestre del periodo que comprende al año 2022, se han ejecutado \$68.19 millones de pesos de recursos propios y de otras fuentes \$15 millones de pesos; presupuesto que permite los alcances específicos para asistencia técnica y cumplimiento de los objetivos planteados a través del diseño del programa que busca articular con las instituciones de educación superior de la región por medio de estrategias de focalización de los docentes investigadores en asuntos ambientales que han dejado experiencias significativas para el reconocimiento de saberes del departamento.



Beneficiarios

En el cubrimiento de ejecución de la meta se logró beneficiar a la siguiente población: 1.620.906 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 165.773 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 110.785 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 119.535 Jóvenes de 18 a 24 años, 644.315 adultos en edad de 25 a 62 y 109.335 personas en edad de 65 en adelante.

En cuanto a atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 43.076 mujer jefa de hogar, 3.697 personas en condición de discapacidad, 6.765 personas víctimas sin especificación de la condición, 476 personas de comunidades aborígenes, 5.632 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y 3.043 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

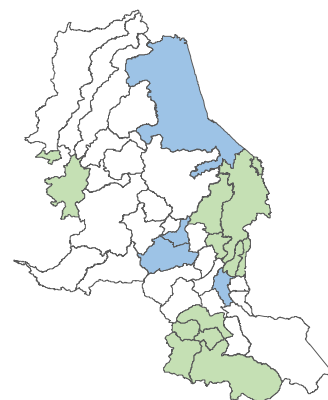


fortalecimiento de estrategias ambientales enfocadas al desarrollo del territorio en las 6 subregiones del departamento; la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad ha venido articulando esfuerzos con las universidades de Pamplona, la UDES, ISER.



Localización

En atención a los alcances de la meta en objeto, se logró dar cobertura a la subregión oriente o área metropolitana específicamente a los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano y Villa Del Rosario, así mismo para la subregión occidente en los municipios de Pamplona, Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita y Santo Domingo De Silos, Provincia de Ricaurte; Chinacota, Herrán y Ragonvalia y la provincia de Ocaña.



Mapa geopolítico de cobertura en las subregiones sobre la articulación con IES para la divulgación de investigaciones representativas en el departamento



Ejecución

En articulación con las universidades, especialmente la universidad francisco de paula Santander en sus dos sedes (Cúcuta- Ocaña), se desarrolló para la vigencia 2021, el I seminario en asuntos ambientales, el cual tuvo como propósito contextualizar acerca de las experiencias significativas sobre las investigaciones y proyectos de extensión que en orden ambiental se han ejercido por los grupos de investigación de las universidades para el departamento, siendo resaltados docentes investigadores categorizados por Minciencias y aquellos que buscan propiciar buenas prácticas en sostenibilidad ambiental, hacia los diferentes ámbitos de productividad; entre los que se reconocieron: UFPS y UFPSO, UNIPAMPLONA, UDES, UNISIMON y UNILIBRE.

Se realizó reconocimiento o exaltación a los actores de instituciones públicas y privadas que aportaron desde sus competencias y actuar en acciones conjuntas con la agenda verde departamental en el cuidado y conservación del ambiente.

Con la emisora la Norte Stereo se generó un espacio radial donde los docentes investigadores pueden socializar los resultados de investigación y extensión para conocimiento de todos los nortesantandereanos.

Durante el primer, segundo y tercer trimestre de 2022, se ha venido participando de las sesiones del CIDEA, escenario donde se encuentran las Universidades de la región y donde se han establecido rutas de trabajo como el programa de gobernanza del agua y cátedra del agua en alianza con la EIS CUCUTA. Se continúa participando del espacio radial Sinergia Ambiental liderado por la UDES a través de la emisora Norte Stereo. Se cuenta con convenios con la UFPS, UNIPAMPLONA y están por firmarse convenios con la ESAP y la UDES.

Así mismo, para el 21 y 22 de noviembre se realizó el II seminario de asuntos ambientales donde todas las universidades de la región presentaron sus resultados de investigación y de proyectos de extensión en territorio. El 28 de noviembre fue la noche de reconocimientos a los docentes investigadores reconocidos y categorizados por Minciencias por productos de investigación en asuntos ambientales. Este trabajo se articuló con las vicerrectorías de investigación y extensión de las EIS de la región.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.5. Más Oportunidades para la Educación Ambiental.
Programa:	4.5.1. Oportunidades para la cultura ambiental
Subprograma:	4.5.1.1. Fortaleciendo para un mejor ambiente
Meta N°:	716
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa desarrollado en las distintas subregiones del Departamento para la formación en la gestión integral del recurso hídrico y variabilidad y cambio climático.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En cumplimiento a los objetivos planteados desde el PDD más oportunidades para todos 2020-2023, en el componente “Más oportunidades para la educación y cultura ambiental” se programó el diseño de un programa para desarrollar en las diferentes subregiones del departamento para la formación en la gestión integral del recurso hídrico y variabilidad y cambio climático. El indicador de cuatrienio se asignó un 0.3 para el periodo que comprende al año 2022 y distribuido en 0.075 para el primero, 0.075 en el segundo, 0.075 en el tercero y 0.075 para el cuarto trimestre del año en mención.

Teniendo en cuenta lo anterior se logró evidenciar un índice de cumplimiento alcanzado a tercer trimestre superior al 100% lo que corresponde al alcance de 0.7, esto en concordancia con un cumplimiento de 86.9% para el cuatrienio.



Inversión

En el plan indicativo para el cumplimiento de los objetivos se asignó un recurso de \$52.000.000,00 millones de pesos, el cual a corte del tercer trimestre se ejecutó mediante \$ 63.04 millones de pesos de recursos propios y de otras fuentes \$90 millones de pesos, esto reflejado por la asistencia técnica del personal de la secretaría, así como el alistamiento logístico de las actividades en mención.



Beneficiarios

En el cubrimiento de ejecución de la meta se logró beneficiar a la siguiente población: 95.066 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 657.385 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 343.686 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 125.921 Jóvenes de 18 a 24 años, 161.350 adultos en edad de 25 a 62 y 38.596 personas en edad de 65 en adelante. En cuanto a atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 5.846 mujer jefa de hogar, 2.867 personas en condición de discapacidad, 12.453 personas víctimas sin especificación de la condición, 1.057 personas de comunidades aborígenes, 3.086 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y 2.045 personas en condición de habitante de calle.



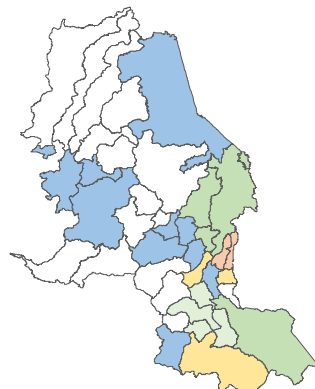
Registros Fotográficos

programa de formación de acuerdo a la temática investigativa por el equipo donde para el tema de recurso hídrico se seleccionó la normativa, el ciclo hidrológico, origen y cuencas, distribución usos, y demandas, contaminación, capa de ozono, efecto invernadero, variabilidad climática, PICCCNDS.



Localización

La cobertura a través del alcance en esta meta está dada para la subregión oriente o metropolitana, específicamente en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Puerto Santander Y Villa Del Rosario, en la subregión centro para el municipio de Salazar, en la subregión norte para el municipio de Tibú y finalmente la subregión suroriente para el municipio de Chinácota, Toledo y los municipios de la provincia de Ocaña.



Mapa geopolítico de cobertura en las subregiones del departamento para la formación en la gestión integral del recurso hídrico y variabilidad y cambio climático



Ejecución

La gestión de la mesa en mención consistió en la articulación de la secretaria de medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad, Corponor y los municipios del departamento de Norte de Santander, en el marco lógico de las estrategias de gestión para el cumplimiento de la meta.

Se ejercieron acciones en la mesa de investigación realizada con las IES acordando revisión de los PRAES de las IE para que a través de la secretaria se fortalecieran proyectos con fines de educación ambiental para la protección conservación y gestión integral del recurso hídrico y formulación de medidas de adaptación a la variabilidad del cambio climático. Así mismo, en

articulación con los CEAM se adelantó comunicación para que cada comité informará acerca de los proyectos desarrollados en los PRAES con enfoque a la gestión de recurso hídrico y cambio climático.

Así mismo se formuló y diseño material pedagógico y dinámico acerca de la conservación de recurso hídrico para el departamento, teniendo en cuenta el enfoque diferencial de la población con la que se tendrá interacción y sumado a esto la tipificación de la situación actual en cada una de las subregiones acerca del recurso hídrico.

Actualmente, se trabaja con la catedra del agua en coordinación con la EIS Cúcuta, Alianza Biocuenca y Unipamplona junto con la gobernanza del Agua por parte de la UFPS; con la finalidad de definir la estructura del contenido programático para la implementación del programa.

Se realizo la apertura del diplomado Acción Privada frente al cambio climático con enfoque regional donde se fortalecerá la capacidad instalada de las instituciones publicas de los departamentos del gran Santander con la finalidad de fortalecer los procesos de educación ambiental en los territorios.

En avance del primer, segundo y tercer trimestre del año 2022 la SMARNS, se ha diseñado el programa que busca desarrollar en las distintas subregiones del departamento la formación en la gestión integral del recurso hídrico y variabilidad y cambio climático, En el cual Se tiene estructurado el programa, mediante una herramienta didáctica para el desarrollo y la formación académica para la educación ambiental este está dirigido a funcionarios y población en general con jornadas lúdico-pedagógicas.

Así mismo, se han aplicado diferentes juegos didácticos que ayudan a complementar los conceptos de temáticas expuestas en cada jornada de formación, se ha articulado con EIS Cúcuta, Alianza Biocuenca, UFPS, Unipamplona y Empresas de Servicios Públicos.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.5. Más Oportunidades para la Educación Ambiental.
Programa:	4.5.1. Oportunidades para la cultura ambiental
Subprograma:	4.5.1.1. Fortaleciendo para un mejor ambiente
Meta N°:	717
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa desarrollado en las instituciones educativas del Departamento, para el reconocimiento, cuidado, protección y conservación de flora y fauna silvestre,

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cuatrienio se planteó un programa desarrollado en las instituciones educativas del Departamento, para el reconocimiento, cuidado, protección y conservación de flora y fauna silvestre, el que se distribuyó en 0.075 para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre respectivamente, y bajo el alcance a corte de primer trimestre del año 2022, se logró avanzar en 0.7 la unidad, lo que se representa en un índice de trimestre acumulado mayor de 100%, esto en referente al 86.9% de avance para el cuatrienio.



Inversión

En el plan indicativo se asignó un recurso propio de \$ 52.000.000,00 cincuenta y dos millones de pesos, de los cuales se han ejecutado a corte de primer trimestre del año 2022 solo \$ 50.02 millones de pesos de recursos propios y de otras fuentes \$21 millones de pesos, esto corresponde a la asistencia técnica, aprestamiento y formulación de las estrategias dinamizadoras que apropian la destreza para la transferencia de conocimiento contextualizado mediante el cuidado conservación y protección de los recursos hídricos del departamento.



Beneficiarios

En el cubrimiento de ejecución de la meta se logró beneficiar a la siguiente población: 122.468 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 119.892 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 110.556 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 112.390 Jóvenes de 18 a 24 años. 559.445 adultos en edad de 25 a 62 y 107.733 personas en edad de 65 en adelante. En cuanto a la atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 15.045 mujer jefa de hogar, 3.087 personas en condición de discapacidad, 9.654 personas víctimas sin especificación de la condición, 865 personas de comunidades aborígenes, 3.142 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y 2.032 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos



Diseño de juego dinámico de socialización para el reconocimiento, cuidado, protección y conservación de flora y fauna silvestre



Localización

El alcance logrado a través de las acciones ejercidas en el territorio logró dar cobertura a la subregión oriente o metropolitana específicamente en los municipios de Cúcuta, los patios, el Zulia, Puerto Santander, San Cayetano Y Villa Del Rosario, para la subregión Norte en los municipios de Salazar, arboledas y cucutilla y en la subregión suroriente en el municipio de Chinácota, Herrán y Ragonvalia; así como, en la subregión suroccidente en los municipios de pamplona, Chitagá, Mutiscua, pamplonita, Cúcota y santo domingo de silos y los municipios de la provincia de Ocaña.



Ejecución

La gestión adelantada para el cumplimiento de las actividades específicas para la meta está dada bajo la asistencia del equipo técnico de la secretaría quien realizó acercamiento con las instituciones educativas de nivel básico y secundario, mediante los cuales se conocieron las experiencias exitosas en temas o asuntos ambientales, así mismo se llevó al seno de la mesa de trabajo del CIDEA las estrategias que enmarcan desde el plan de acción de la secretaría las dinamizaciones entre la institucionalidad.



Por otra parte, el equipo técnico presto asistencia y apoyo al programa de educación ambiental desde El componente de "MÁS OPORTUNIDADES PARA LA CULTURA AMBIENTAL" educación ambiental. "COLOREANDO POR SANTURBAN" el cual tenía el enfoque a través del arte en educar a niños, niñas, jóvenes y adolescentes para proteger los páramos como ecosistemas estratégicos y su fauna silvestre como el oso de anteojos donde el equipo técnico de la secretaría apoyo desde el componente de educación ambiental.

En el avance del primer, segundo y tercer trimestre de 2022, se logro la firma del convenio interadministrativo con la Universidad de Pamplona, a través de los grupos de investigación de la facultad de ciencias ambientales. El equipo técnico de SMARNS ha formulado el programa desarrollado en las instituciones educativas del departamento, para el reconocimiento cuidado, protección y conservación de flora y fauna silvestre" correspondiente a lo propuesto en la meta: su objetivo es concientizar a los estudiantes de las instituciones educativas del departamento para fortalecer las capacidades y aptitudes de reconocimiento de la biodiversidad y el cuidado de los ecosistemas que albergan la flora y fauna silvestre. El programa consta de 3 temáticas específicas: Cuidado del ecosistema de páramo, Cuidado del ecosistema de bosque seco tropical, Cuidado del ecosistema de bosque húmedo, el cual falta su validación por parte de la Unipamplona y la UFPS.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.5. Más Oportunidades para la Educación Ambiental.
Programa:	4.5.1. Oportunidades para la cultura ambiental
Subprograma:	4.5.1.1. Fortaleciendo para un mejor ambiente
Meta N°:	718
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa de capacitación implementado en las instituciones educativas del Departamento, dirigido a docentes responsables de las áreas ambientales, para el fortalecimiento del conocimiento sobre la gestión integral del recurso hídrico - GIRH y cambio climático.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

Para el cuatrienio se indica el cumplimiento de una unidad que hace referencia a un programa de capacitación implementado en las instituciones educativas del departamento, dirigido a docentes responsables de las áreas ambientales, para el fortalecimiento del conocimiento sobre la gestión integral del recurso hídrico -GIRH y cambio climático. La distribución de avance fue de 0.075 para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre correspondientemente, cumplimiento que permite reflejar el ejercicio de competencia para generar conjuntamente con la Secretaria de Educación departamental las condiciones necesarias para implementar un programa de educación dirigido a docentes. El avance del tercer trimestre es mayor al 100% y el del cuatrienio es de 80%

Este programa está orientado a la gestión del recurso hídrico en el departamento, así como la iniciativa de crear espacios de articulación con instituciones educativas del departamento para la implementación de un programa de educación dirigido a docentes, e Iniciar actividades de capacitación programadas con docentes en el área ambiental



Inversión

En el plan indicativo se asignó un recurso propio de \$52.000.000,00 cincuenta y dos millones de pesos, representando ejecución e inversión de \$ 52.44 millones de pesos de recursos propios y de otras fuentes de \$25 millones de pesos; lo que corresponde a la asistencia técnica del equipo de profesionales asignado para el cumplimiento de las actividades contempladas según el plan de acción de la meta en mención.



Beneficiarios

En el cumplimiento de ejecución de la meta se logró beneficiar a la siguiente población: 122.468 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 119.892 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 110.556 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 112.390 Jóvenes de 18 a 24 años.

559.445 adultos en edad de 25 a 62 y 107.733 personas en edad de 65 en adelante.

Frente a la atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 15.045 mujer jefa de hogar, 3.087 personas en condición de discapacidad, 9.654 personas víctimas sin especificación de la condición, 865 personas de comunidades aborígenes, 3.142 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y 2.032 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

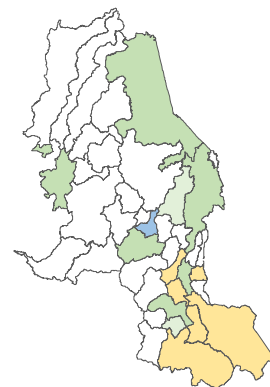


capacitación fue dirigida a CORPONOR, Alcaldías Municipales Coordinadores Y secretarios De Medio Ambiente Municipales, Coordinadores De Los CEAM, Directores O Coordinadores De Empresas Prestadoras De Los Servicios Públicos



Localización

A través del cumplimiento del objetivo u alcance para la meta, se logró intervenir la subregión de oriente o metropolitana, en el municipio de Cúcuta, para la subregión norte en el municipio de Tibú y sardinata, para la subregión suroriente en el municipio de Chinácota, Herrán y Ragonvalia, para la subregión suroccidente en el municipio de Pamplona, Cacota, Chitaga, Silos y Pamplonita y para la subregión Occidente en el municipio de Ocaña, Abrego y La Playa.



Mapa geopolítico de intervención mediante la implementación de programa para capacitación implementado en las instituciones educativas del Departamento, dirigido a docentes responsables de las áreas ambientales, para el fortalecimiento del conocimiento sobre la gestión integral del recurso hídrico -GIRH y cambio climático



Ejecución

La gestión ejercida desde la secretaría está dada a través del equipo técnico el cual mediante articulación realizó acercamiento con las IES del departamento en la subregión oriente y occidente donde se busca implementar el programa de educación ambiental dirigido a docentes de las IE del departamento sobre la gestión del recurso Hídrico y Cambio Climático en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental.

De igual manera se mantiene interacción con el CIDEA, dinamizando las acciones que se establecen desde los PRAES y así mismo fortaleciendo los procesos de educación ambiental de los CEAM en los municipios del departamento.

En el primer trimestre de 2022, en coordinación y articulación con la Unipamplona y la UDES se encuentra la estructuración de cursos y diplomados para los docentes de las IE encargados del área ambiental. Con SAVIA del MADS se encuentra en revisión un memorando de entendimiento para que desde la Escuela de Educación Ambiental se reciba fortalecimiento de capacidad a los docentes en las IE de los territorios.

En avance del segundo y tercer trimestre del año 2022, el equipo técnico de la SMARNS, estructuró el programa, donde su objetivo es estructuración de contenido para capacitaciones a los docentes del área Ambiental de las IE con temas específicos como, Cambio Climático y Recurso Hídrico, los tópicos son los siguientes: Normatividad de ambos temas, el ciclo hidrológico, los tipos de recurso hídrico, reúso de aguas residuales, ecosistemas acuáticos, los POMCA'S; con respecto a Cambio Climático se capacitó en temas como definiciones, efectos del cambio climático, capa de ozono y huella de carbono, PICCDNS.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.5. Más Oportunidades para la Educación Ambiental.
Programa:	4.5.1. Oportunidades para la cultura ambiental
Subprograma:	4.5.1.1. Fortaleciendo para un mejor ambiente
Meta N°:	719
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1	Programa de capacitación implementado para el fortalecimiento de capacidades sobre recolección, manejo, aprovechamiento y disposición de los residuos sólidos y otros, dirigido a los municipios del Departamento.

Corte a 30 de noviembre de 2022



Cumplimiento y Avance

En el plan de acción se estableció el cumplimiento de una unidad para implementar el programa de capacitación implementado para el fortalecimiento de capacidades sobre recolección, manejo, aprovechamiento y disposición de los residuos sólidos y otros, dirigido a los municipios del Departamento.

La distribución de avance fue del 0.3 para el año 2022 y a su vez distribuido en 0.075 para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año en referencia; con base a lo planteado, se refleja un avance de cumplimiento ilustrado en un índice mayor a 100% hasta el tercer trimestre, paralelo a esto un cumplimiento de avance de 60% correspondiente al cuatrienio.

Las acciones para el diseño de la propedéutica y contenido del programa de capacitaciones para los diferentes municipios del departamento sobre la gestión de residuos sólidos junto a la articulación con el ente territorial y actores relacionados con el manejo de los residuos sólidos en los municipios seleccionados para dar inicio al programa de capacitación y finalmente capacitación a integrantes de estos grupos focalizados.



Inversión

En el plan indicativo se asignó un presupuesto distribuido en el ítem de recursos propios en \$ 52.000.000,00 cincuenta y dos millones de pesos, siendo así ejecutados a corte de primer trimestre del año en mención un recurso de \$ 53.72 millones de pesos de recursos propios y de otras fuentes \$ 65 millones de pesos, evidenciado mediante la asistencia técnica por parte del equipo asignado en el cumplimiento de la meta.



Beneficiarios

En el cumplimiento de ejecución de la meta se logró beneficiar a la siguiente población: 122.250 Niños y Niñas de 0 a 5 años, 119.457 Niños y Niñas entre los 6 a 12 años, 110.343 adolescentes de 13 a 17 años de edad, 112.172 Jóvenes de 18 a 24 años.

558.250 adultos en edad de 25 a 62 y 07.401 personas en edad de 65 en adelante.

Referente a la atención diferencial se logró beneficiar la siguiente población: 15.045 mujer jefa de hogar, 3.087 personas en condición de discapacidad, 9.654 personas víctimas sin especificación de la condición, 865 personas de comunidades aborígenes, 3.142 personas de grupo específico para OSIGD – LGBTI y 2.032 personas en condición de habitante de calle.



Registros Fotográficos

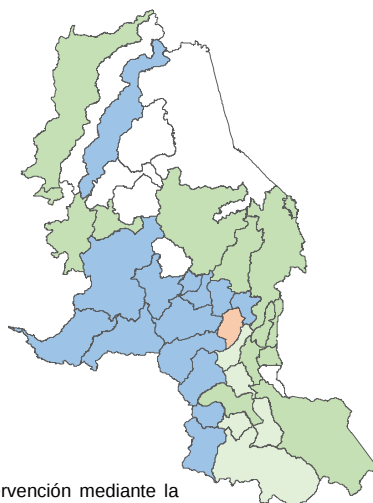


Jornada de sensibilización y recorrido por los establecimientos comerciales de la Ciudad, llevando un mensaje sobre la separación en la fuente de residuos sólidos



Localización

A través del cumplimiento del objetivo u alcance para la meta, se logró intervenir la subregión de oriente o metropolitana, en el municipio de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario y El Zulia, para la subregión norte en el municipio de Tibú y Sardinata, para la subregión centro en el municipio de Salazar, Gramalote, Arboledas, para la subregión suroriente en el municipio de Chinácota, para la subregión suroccidente en el municipio de Pamplona y para la subregión Occidente en el municipio de Ocaña, La Playa y Abrego.



Mapa geopolítico de intervención mediante la implementación para el fortalecimiento de capacidades sobre recolección, manejo, aprovechamiento y disposición de los residuos sólidos y otros, dirigido a los municipios del Departamento.



Ejecución

La secretaría de medio ambiente a través del equipo técnico ha venido trabajando de manera coordinada con las IES de la región y Veolia con la finalidad de concretar el contenido programático del programa el cual tendrá como actores de valor los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor para lograr sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la separación en la fuente y la disposición de reutilizar residuos para disminuir la carga contaminante de residuos a los botaderos como disposición final.

Se tiene estructurado el contenido programático y esta para revisión de la UFPS la metodología y las herramientas didácticas a implementar para la sensibilización y capacitación a los nortesantandereanos sobre la importancia de reciclar y realizar la debida disposición de estos de manera responsable. Así mismo, en concordancia con las estrategias de gestión de residuos sólidos se realizan campañas de cultura ciudadana y ambiental con las comunidades del suelo urbano y rural para sensibilizar sobre la importancia de la separación en la fuente en las unidades familiares y la disposición correcta en espacios abiertos de los territorios.

Con base a las 6 estrategias del programa de gestión de residuos sólidos y junto con los aliados estratégicos se han definido contenido de capacitación para las jornadas de sensibilización y fortalecimiento de los CEAM. Se han realizado jornadas de reciclaje a través de las empresas prestadoras de servicios público y las IE. La secretaría y el grupo Bioentorno conjuntamente realizó jornadas de residuos sólidos y de posconsumo agropecuarios en 16 municipios del departamento y a través del proyecto RAEE se trabajó la meta de residuos de posconsumo de equipos tecnológicos en alianza con Reto Planeta y la secretaría de las TICs departamental.

En avance del primer, segundo y tercer trimestre del año 2022, SMARNS a través del equipo técnico ha diseñado el programa para fortalecimiento de capacidades de manejo recolección, aprovechamiento y disposición de residuos sólidos en el departamento, el cual contiene tópicos específicos como; articulación entre la institucionalidad para el fortalecimiento de capacidades en manejo de residuos sólidos, contextualización desde el marco normativo, aprovechamiento de residuos sólidos, separación en la fuente mediante la aplicación de código de colores. Se ha venido desarrollando el programa en los diferentes municipios del departamento con la participación de docentes y estudiantes de las IE; así mismo, CEAM, PRAES, empresas de servicios público/privadas de los municipios.

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.1. Más Oportunidades para los Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	3er trimestre 2020
Índice de adquisición de áreas priorizadas	0,1	11,43%
Tasa de reforestación de bosques	0,000173	0,0426%
Tasa de restauración y rehabilitación de áreas degradadas	31%	70%
Porcentaje de áreas priorizadas para restaurar	10%	50%

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.2. Más Oportunidades para los Recursos Hídricos.



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	3er trimestre 2020
Porcentaje de hectáreas adquiridas para la protección de Microcuencas abastecedoras de acueducto	0.23%	0.40%
Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas POMCAS implementados en el departamento	100%	100%

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.3. Más Oportunidades para los Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos.



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LINEA BASE 2019	3er trimestre 2020
Municipios del departamento con el sistema nacional ambiental - SINA operando	0%	100%
Proyectos eco y agroturísticos formulados e implementados en el departamento	0%	18
Negocios verdes y sostenibles formulados e implementados en el departamento	0%	100%
Articulación sectorial de instituciones del departamento (p y p)	0%	100%
Municipios del departamento con PGIRS actualizados	0%	100%

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.4. Más Oportunidades para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	3er trimestre 2020
Medidas implementadas del plan integral de cambio climático departamento de norte de Santander – PICCDNS	0	23
Número de sectores productivos con uso de energías alternativas Índice de cubrimiento de energías alternativas	0	3
Índice de planes de acción sectorial de mitigación y adaptación	0	3

SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.5. Más Oportunidades para la Educación Ambiental.



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LINEA BASE 2019	1er trimestre 2022
Participación para la gestión de educación ambiental (se realizó por subregiones: 6 talleres, 1 por subregión)	100%	100%